



# GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CAMARA

(Artículo 36, Ley 5a. de 1992)  
IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA  
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XVIII - Nº 1.096

Bogotá, D. C., martes 27 de octubre de 2009

EDICION DE 32 PAGINAS

DIRECTORES:

EMILIO RAMON OTERO DAJUD  
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO  
www.secretariasenado.gov.co

JESUS ALFONSO RODRIGUEZ CAMARGO  
SECRETARIO GENERAL DE LA CAMARA  
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PUBLICO

## CAMARA DE REPRESENTANTES

### ACTAS DE COMISION

COMISION SEGUNDA CONSTITUCIONAL  
PERMANENTE DE RELACIONES EXTERIO-  
RES, SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL

**ACTA NUMERO 03 DE 2009**

(agosto 11)

**Mesa Directiva**

Presidente: honorable Representante *Manuel José Vives Henríquez*

Vicepresidente: honorable Representante *Wilmer David González Brito*

Secretaria General: doctora *Pilar Rodríguez Arias*

Lugar: Comisión Sexta

Fecha: 11 de agosto de 2009

Hora: 11:00 a.m.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente, honorable Representante Manuel José Vives Henríquez:**

Señora Secretaria por favor leer el Orden del Día.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión, doctora Pilar Rodríguez Arias:**

Sí señor Presidente.

Legislatura 2009 – 2010

Primer periodo de sesiones julio 20 de 2009 –  
julio 20 de 2010

Orden del Día para la Sesión Ordinaria del día  
martes 11 de agosto de 2009.

#### ORDEN DEL DIA

I

**Llamado a lista y verificación del quórum**

II

**Aprobación del Orden del Día**

III

**Debate de Control Político**

IV

**Negocios sustanciados por Presidencia**

V

**Lo que propongan  
los honorables Representantes**

Ha sido leído el Orden del Día, señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente, honorable Representante Manuel José Vives Henríquez:**

Señora Secretaria por favor llamar a lista.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión, doctora Pilar Rodríguez Arias:**

Sí señor Presidente.

**Se hicieron presentes al inicio de la sesión los siguientes honorables Representantes:**

Barrios Barrios Luis Felipe

Bravo Realpe Oscar Fernando

Camelo Ramos José Joaquín

González Britto Wilmer David

Morales Altamar Silfredo

Pacheco Alvarez Alvaro

Posada Sánchez Augusto

Salamanca Cortés Pablo Enrique

Trujillo Ramírez Pedro Pablo

Vives Henríquez Manuel José

Zuluaga Ruiz Mauricio.

**Se hicieron presentes durante la sesión los siguientes honorables Representantes:**

Fernández Quessep Jairo Alfredo

Gallardo Archbold Julio Eugenio  
 Olaya Rivera Fabiola  
 Osorio Botello Héctor Javier  
 Pardo Rodríguez Pedro Nelson  
 Pizo Mazabuel Crisanto  
 Rodríguez Rengifo Roosvelt  
 Presentó excusa el honorable Representante Britto Peláez James.

Le informo señor Presidente que existe quórum decisorio en la Comisión de la Cámara.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente, honorable Representante Manuel José Vives Henríquez:**

En consideración el Orden del Día, continúa la discusión.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Oscar Fernando Bravo Realpe:**

Habida cuenta que hay una reunión de la bancada del glorioso y nunca bien ponderado partido conservador al mediodía, a ver si nos permitieran el punto de proposiciones en el primer lugar, tengo una proposición que hacer para que el resto del Orden del Día se desarrolle como está, si así lo consideran pertinente. Gracias Presidente.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente, honorable Representante Manuel José Vives Henríquez:**

Aprueba la Comisión el Orden del Día con la modificación del doctor Bravo?

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Mauricio Zuluaga Ruiz:**

Gracias señor Presidente. Yo quisiera sugerir respetuosamente que hiciéramos la votación nominal y pública como lo dice la modificación de la reforma política para evitar algún problema, que esto no genera ninguna discusión y dejamos sin ninguna duda la aprobación del Orden del Día, si así lo considera señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente, honorable Representante Manuel José Vives Henríquez:**

Señora Secretaria por favor votemos nominalmente como lo requiere la ley.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión, doctora Pilar Rodríguez Arias:**

Sí señor Presidente. Conforme al artículo 5° de la Reforma Política del Acto Legislativo número 1 de 2009, el voto de los miembros de los cuerpos colegiados de elección directa será de manera nominal y pública, excepto los casos que determine la ley.

Se modifica el Orden del Día con lo propuesto por el doctor Bravo.

Barrios Barrios Luis Felipe	SI
Bravo Realpe Oscar Fernando	SI
Britto Peláez James	
Camelo Ramos José Joaquín	SI

Fernández Quessep Jairo Alfredo	
Gallardo Archbold Julio Eugenio	
González Britto Wilmer David	SI
Morales Altamar Silfredo	SI
Olaya Rivera Fabiola	
Osorio Botello Héctor Javier	
Pacheco Alvarez Alvaro	SI
Pardo Rodríguez Pedro Nelson	
Pizo Mazabuel Crisanto	SI
Posada Sánchez Augusto	SI
Rodríguez Rengifo Roosvelt	
Salamanca Cortés Pablo Enrique	SI
Trujillo Ramírez Pedro Pablo	SI
Vives Henríquez Manuel José	SI
Zuluaga Ruiz Mauricio	SI

Le informo señor Presidente que 12 votos están a favor por unanimidad de los presentes que se cambie el Orden del Día conforme lo solicitó el doctor Oscar Fernando Bravo Realpe.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente, honorable Representante Manuel José Vives Henríquez:**

¿En consideración el Orden del Día, se aprueba el Orden del Día?

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión, doctora Pilar Rodríguez Arias:**

Quedó aprobado el Orden del Día, señor Presidente.

**Tercero:**

Lo que propongan los honorables Representantes.

Le informo señor Presidente que hasta el momento no existe radicado en Secretaría proposición alguna. No, diferente de la suya doctor Oscar Fernando, obviamente.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Oscar Fernando Bravo Realpe:**

Gracias señor Presidente.

Es lo siguiente: pues todos sabemos el conflicto diplomático en el que estamos sumidos por estos días, yo me ratifico Presidente en la búsqueda de canales de comunicación con los congresos de los países vecinos como lo habíamos charlado ya en esta Comisión, pero veo con suma preocupación queridos Representantes el hecho de que las relaciones diplomáticas, como dicen los mexicanos, se están saliendo de madre; aquí todo el mundo se volvió embajador de Colombia, todo el mundo quiere ir a hablar con Correa, todo el mundo quiere ir a hablar con Chávez, todo el mundo se considera canciller, y eso queridos compañeros, no solo para los partidos de gobierno, para cualquier partido, porque hoy es Uribe, mañana puede ser alguien del partido liberal, pasado mañana alguien del Polo, eso finalmente se convierte en un irrespeto a la institucionalidad; si las relaciones exteriores no son manejadas como la Constitución Nacional lo prevé, y las costumbres

a través del tiempo así lo han confirmado, por el Presidente de la República y su Canciller, apague y vámonos. Aquí no puede ser que un embajador sea devuelto al país porque una distinguida senadora vaya a pedirlo, no porque el gobierno lo pida; aquí no puede ser que un gobernador vaya a tratar de solucionar el problema pasándose por la faja al gobierno nacional que es el competente; aquí no puede ser que un comerciante por importante que sea vaya a hablar con el Presidente de un país vecino pasándose por la faja al gobierno nacional que es el competente.

Y no solo por el hecho en sí, por el detalle en sí, de no respetar la competencia constitucional, sino por el peligro que eso representa para nuestra soberanía, repito, independientemente del gobierno que esté acá gobernando obviamente en Colombia, perdón por la redundancia. Pero más aún si hay un espíritu expansionista de un gobierno extranjero que pretenda meterse en nuestro país, pues que bella oportunidad le estamos dando que hable particularmente con quien quiera y haga concesiones particularmente con quien quiera, menos al gobierno nacional que es con quien debería charlar, que es con quien debería hacer los acuerdos. No vamos a repetir aquí lo que todo el mundo ha visto por los medios de comunicación, las relaciones diplomáticas con Venezuela al vaivén de los caprichos del Presidente Chávez; hoy amanece de buen genio, mañana amanece de mal genio, hoy nos devuelve el embajador, a las 5 horas no nos vende gasolina con un grave perjuicio para los distinguidos coterráneos de nuestro Vicepresidente y para las demás zonas de frontera. Eso no puede ser así, y si Colombia permite que cualquier partido, que cualquier personaje vaya a dárseles de embajador de nuestro país ante cualquier gobierno extranjero, repito, apague y vámonos, yo me voy a vivir al Ecuador más bien, porque no tendría sentido estar en un país que no hace respetar sus linderos diplomáticamente.

Por eso veo con preocupación que algunas personas del Polo Democrático por ejemplo, van a Venezuela a hablar con el Presidente Chávez por nuestro país, por qué no lo hacen cuando ellos gobiernan, cuando ganen las elecciones, cuando estén en el poder, ¡pero ah que bonito!, entonces soy oposición acá pero soy gobierno allá, eso no tiene sentido, tiene que haber coherencia; la oposición tiene que ejercer su actividad política en el país y lo han hecho fuera del país, claro, pero sin utilizar los canales diplomáticos que son competencia exclusiva del Presidente de la República y de la cancillería. Yo aspiro a la buena comprensión de ustedes para que aprueben esta proposición que desde luego está abierta para la firma de quien quiera respaldarla, dice así:

#### **Proposición:**

La Comisión Segunda Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, encargada del control político a las relaciones internacionales, comercio exterior, seguridad y defensa nacional de nuestro país, respalda al gobierno nacional en la aplicación del principio constitucional que claramente consagra el manejo de las relaciones

diplomáticas como de competencia exclusiva del Presidente de la República y su Ministro de Relaciones Exteriores. En tal sentido hace un llamado a todas las fuerzas vivas del país, incluido el honorable Congreso de Colombia, a no interferir en dicha competencia constitucional y menos a dejarse provocar por intereses foráneos que no buscan otra cosa que intervenir indebidamente en asuntos internos de nuestro país.

Del honorable Representante *Oscar Fernando Bravo Realpe*.

Quiero que no se entienda esto señor Presidente como una cosa partidista, como una cosa de amigos o adversarios del gobierno, es el respeto a la institucionalidad, no puede ser que mañana venga un comerciante ecuatoriano a hablar con Uribe y Uribe lo reciba, y diga, bueno, entonces vamos a devolver el embajador a Quito, porque usted señor comerciante, usted señor Confecámaras, usted señor político de Ecuador nos lo pida, esto no tiene nada que ver doctor Camelo con nuestra gestión legislativa que es perfectamente legal, que es perfectamente constitucional porque lo haremos con nuestros homólogos de los países vecinos.

De manera que dejo presentada la proposición señor Presidente y aspiro a tener el respaldo de los compañeros y desde luego que se abra la discusión. Muchas gracias.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente, honorable Representante Manuel José Vives Henríquez:**

En consideración la proposición presenta por el doctor Oscar Bravo.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante José Joaquín Camelo Ramos:**

En la política exterior de nuestro país está muy marcado, y durante los últimos acontecimientos especialmente cuando no hay autonomía, esa fuerza de voluntad al interior de la cancillería para dirigir las relaciones internacionales, hay interferencia permanentemente. En los últimos 6 meses registramos varios personajes de la vida pública política del país, especialmente del gobierno nacional tomando partido en este escenario de la crisis que vive nuestro país con los vecinos, no es la primera vez, quizás en varias ocasiones esta Comisión se ha manifestado pidiendo de manera muy respetuosa al gobierno que haya coherencia, que haya unidad de criterio. Pero es complejo respetado doctor Bravo y comprendo su iniciativa puesto que esto desordena el diálogo diplomático; hoy hay un diálogo de micrófono político ideológico del cual se prendieron nuestros propios dirigentes y funcionarios del gobierno, basta ver los acontecimientos de los hechos de los últimos meses, hasta el Comandante de la Policía Nacional se pronunció en palacio sobre hechos que le compete a la cancillería; el Vicepresidente, el ex Ministro de Agricultura, cuántos funcionarios se atornillan sobre el pretexto de hacer esa política que no le sirve al país cuando necesitamos una cancillería seria, fuerte en decisiones; no sé cuándo entregarán los estudios del replanteamiento en la política exterior que se ha propuesto el gobierno y que ojalá

ahí exista un capítulo para encontrar eco en la verdadera acción de una diplomacia abierta, democrática, que piense realmente en la paz de este país, en la integración, en la seguridad comercial y por supuesto un Derecho Internacional Humanitario que satisfaga de una u otra manera a la inmensa mayoría de nuestro continente, y especialmente ante la crisis social que vive nuestro país, a los colombianos. Ese es un vacío de la cancillería y tiene que reponerlo, tiene que ajustarse y tiene que volver a conducir de verdad ese importante liderazgo.

Pero doctor Bravo, no, seguramente, es fácil que doctor Bermúdez y los otros cancilleres que hemos tenido puedan hacerlo fácil, sujetar una política exterior en un contexto de un debate regional donde se desordenó la política en el continente no es fácil. Yo quisiera que contextualizáramos la realidad de lo que vive el continente. Nuestro sistema político, el gobierno de turno tiene una forma diferente de concebir su política exterior, igual tiene unos intereses nacionales y es autónomo y es soberano, pero lo que no podemos confundir y por eso está sucediendo y por eso va a seguir sucediendo, es que si no hay una democratización de la política internacional sucederá el desorden que pasa al interior. Se refiere el doctor Bravo de manera muy importante, el llamado al gobierno que tenga coherencia, que asuma una importante responsabilidad de lo contrario seguramente cualquiera podrá ser vocero y tendrá riesgos porque tendrá la conjunción política ideológica. Pensamos que es importante el llamado, pero doctor Bravo de manera muy cordial, no suficiente para limitar a la sociedad civil, al pueblo colombiano, a la gente que también tiene que opinar no solamente en frontera, sino como familiares de quienes han tenido que sufrir los flujos migratorios, las crisis de desplazados y las mismas implicaciones de la guerra, de cuántos colombianos hoy enfrascados en estas circunstancias en países en frontera. El país, qué bueno que abra el debate sobre la política internacional, a veces tan difícil de abrirlo en escenarios regionales o locales, qué bueno que el debate se haga; si en algo podemos contribuir en el Congreso es abrir el debate de la política internacional, a veces tan invisible, tan odiosa de entender desde el interior; pero en eso creo que podemos abrirle las puertas a otros sectores para que opinen, por supuesto en este sentido del Congreso o en otros importantes espacios que serían muy útiles saber de qué manera fortalecer la política exterior del país.

Hay unos antecedentes, no son únicos, los recientes hechos de la presencia del ex presidente Samper y de algunos parlamentarios del Polo en Venezuela pues sorprenden indudablemente y deja por supuesto mucho que desear respecto al liderazgo y por supuesto a una diplomacia que debería estar ahí. Entonces, ante este juego aquí tenemos que mirar de otra manera esta iniciativa que me parece loable, importante, pero no suficiente para desconocer que aquí podemos buscar de alguna forma también consensos para tocar puertas para desentrabar estas crisis que no le pertenecen a esta generación. Recientemente doctor Bravo, sabe usted muy bien, tuvimos una invitación a participar como observa-

dores, como interesados de la paz de nuestro país a la Cumbre de Unasur, fue importante la experiencia, extraordinariamente generosa la actitud de los parlamentarios, no solamente del Ecuador sino del resto del continente, con una expectativa inmensa de dialogar no solamente con el gobierno nacional, sino con los políticos de nuestro país; hablamos indudablemente de una manera cordial y entendimos que era viable entrar a fortalecer su proposición y creo que fue valiosa; también recientemente el Ministro del Interior se refirió a manifestar que era indudablemente polarizar la política internacional y hasta incluso a hablar de un criterio de que estaba quien tomara la vocería de una u otra manera de nuestra crisis por fuera de la ley o por fuera de la Constitución estarían esas personas. Yo no sé si esa advertencia del Ministro del Interior es una amenaza, pero creo que no es nada diferente que quienes pensemos en contribuir a una búsqueda de diálogo por la paz, no solamente de nuestro país sino del continente, yo creo que eso no está por fuera de la ley. En el caso de nosotros, de quienes estuvimos por el partido liberal ni siquiera fuimos como parlamentarios, ni siquiera como miembros de la Comisión de Paz, ni la Comisión Asesora de Relaciones Exteriores, fuimos en ese marco que contempla el artículo de Unasur, el artículo 18 donde le abre el espacio a las sociedades civiles en el continente, a hablar, a dialogar, y lo hicimos de buena fe, y su proposición fue líder en esa propuesta con los parlamentarios. Yo me siento muy tranquilo, muy importante lo que hicimos; a la Presidenta Bachelet le entregamos una carta en el sentido de decirle que no bastaba simplemente que convocaran a la cumbre a hablar de la crisis que vivimos con Ecuador y con Venezuela, nos parece muy importante que Unasur se entere de que aquí hay un problema interno y que también necesitamos de su solidaridad, de su comprensión, y porque no, de su mediación, porque si los problemas que están trasgrediendo a nuestros vecinos nacen en nuestro país tenemos que empezar a resolverlos internamente, y eso es política internacional, y eso es voluntad política, y eso es construir paz, y eso significa que en el Congreso tenemos que hacer algo más fuera del contexto de estas importantes gestiones de control y de debate público.

De tal manera que me parecería oportuno apreciar doctor Bravo, en ese marco de su importante proposición, pudiéramos modificarla y ajustarla a entenderla también que si no hay esa importante fuerza de coherencia, de cohesión desde el gobierno, otras latitudes pueden ser importantes para que propicien el diálogo para desentrabar una crisis que no nos pertenece y que hay que parar, de lo contrario la diplomacia será de micrófonos ideológicos y de guerra. Por supuesto, no esa que anuncie al Presidente Chávez ni mucho menos la que de manera aguerrida sentó como precedente ayer de carácter el Presidente Correa, en anunciar que el discurso es dentro de un marco de negociación de soberanía. Yo creo que tenemos que ser inteligentes, tenemos que ser estrategas, tenemos que ir más allá, el anuncio de un tercer país para reencontrar Unasur con el Presidente Uribe fue especialmente importante, eso es ganancia para nuestro país en el marco de este



diálogo, y eso hay que hacerlo y hay que acompañar ese escenario. De todas maneras que nosotros entenderemos que su proposición es de buena fe en el sentido de llamar al gobierno que tenga cohesión, coherencia, fuerza de liderazgo de la cancillería, en ese sentido lo entendemos; pero no le cerremos las posibilidades a la sociedad civil, a la inmensa mayoría de colombianos que creemos que sí es posible construir también relaciones, no solamente políticas, sino económicas, culturales, sociales, en las fronteras.

De tal manera que yo quisiera que la ajustáramos en ese orden, me parece bien interesante porque marca indudablemente un llamado a que haya en eso por supuesto presencia, cohesión y el canciller tenga la autonomía que debe tener porque yo no me imagino que en esta circunstancia en el debate que vive el país lo complejo que debe haber sido doctor Bermúdez, de tener que tomar algunas decisiones cuando siempre hay de alguna manera esa circunstancia de absorber desde la Presidencia de la República todo lo que está concebido desde la política de una sola persona. Yo creo que la cancillería también tienen importantes estudiosos, especialistas en el tema y el gobierno se tiene que rodear, el gobierno tiene que ser transparente en este debate y en ese orden llamo la atención a que la cancillería también tenga su liderazgo y lo digo de una manera muy respetuosa, porque los últimos acontecimientos dejan mucho que desear, da la impresión de que son ligerezas las que se comentan de una u otra manera en estos temas, de ahí las imprecisiones, de ahí las vocerías de bastantes sectores políticos en este país, y de ahí los riesgos en el diálogo diplomático que hoy está poniendo en riesgo una vez más la seguridad comercial de muchos trabajadores, no solamente de los que quieren hablar hoy con los presidentes fronterizos, sino de trabajadores también del interior. En mi región por ejemplo doctor Bravo, se le debe a los empresarios del cuero más de 2 millones de dólares en menos de 5 meses, y eso tienen un costo político, y eso implica indudablemente un replanteamiento de la gente que tiene que ver con ese comercio porque no tiene otra alternativa.

De tal manera que yo creo que son bien importantes estos diálogos en aras de contribuir a la resolución de una crisis que no la podemos entregar a la prensa mediática, ni mucho menos a personas inescrupulosas que se aprovechen del acontecimiento para hacer política de una u otra manera en nuestro país.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Oscar Fernando Bravo Realpe:**

Gracias Presidente. Sin ánimo de intervenir en el debate del compañero Augusto Posada, simplemente para agradecer la firma de la mayoría de los integrantes de la Comisión Segunda a esta proposición, yo no quisiera cambiarle el contenido por respeto mismo al respaldo que ha recibido la proposición, pero sí es bueno aclararle doctor Camelo que la proposición en manera alguna busca impedir que existan diálogos de la sociedad civil en el extranjero, lo que se quiere es el respeto a la institucionalidad, que no haya ese arrodillamiento

que estamos viendo ante el Presidente Chávez, de que va un sector, mañana van los que venden automóviles, pasado mañana los que venden textiles, después van los agricultores y Chávez está feliz, ese es su paseo, eso es lo que está buscando, saltarse al gobierno colombiano para él volverse un benefactor, un pordiosero nosotros, un benefactor él de los distintos sectores de la economía que de una u otra manera dependen del comercio internacional con este presidente vecino.

De manera que la proposición es esquemática, es el respeto a la Constitución, el respeto a la ley, y repito, independientemente de cualquier gobierno yo creo que esta proposición es urgente y necesaria, por eso le pido sin más Presidente someterla a consideración y a aprobación si así es del caso. Gracias.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente, honorable Representante Manuel José Vives Henríquez:**

Continúa la discusión de la proposición presentada por el honorable Representante Oscar Bravo, va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueba esta Comisión la proposición? Votación nominal señora Secretaria.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión, doctora Pilar Rodríguez Arias:**

Barrios Barrios Luis Felipe	SI
Bravo Realpe Oscar Fernando	SI
Britto Peláez James	
Camelo Ramos José Joaquín	SI
Fernández Quessep Jairo Alfredo	
Gallardo Archbold Julio Eugenio	
González Britto Wílmer David	SI
Morales Altamar Silfredo	SI
Olaya Rivera Fabiola	
Osorio Botello Héctor Javier	SI
Pacheco Alvarez Alvaro	SI
Pardo Rodríguez Pedro Nelson	SI
Pizo Mazabuel Crisanto	SI
Posada Sánchez Augusto	SI
Rodríguez Rengifo Roosevelt	SI

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Pablo Enrique Salamanca Cortés:**

Yo por supuesto no estoy de acuerdo con la proposición por una sencilla razón, si bien es cierto, el Presidente es el que orienta las relaciones exteriores de Colombia.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente, honorable Representante Manuel José Vives Henríquez:**

Moción de Orden honorable Representante.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Augusto Posada Sánchez:**

Presidente muchas gracias, yo le solicito que cierre esta votación y la reabra nuevamente porque ha sido viciada, si las personas o los miembros de la

Comisión desean dejar alguna constancia la pueden dejar antes de la votación o luego de la votación. Muchas gracias señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente, honorable Representante Manuel José Vives Henríquez:**

Honorable Representante Posada de acuerdo al artículo 133 explicación del voto: durante las votaciones no se podrá explicar el voto, durante las votaciones no se podrá explicar el voto. Continuemos con la votación sin la explicación honorable representante.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión, doctora Pilar Rodríguez Arias:**

Sí señor Presidente.

Salamanca Cortés Pablo Enrique	No
Trujillo Ramírez Pedro Pablo	
Vives Henríquez Manuel José	SI
Zuluaga Ruiz Mauricio	SI

Señor Presidente, le informo que 13 votos por el SI, uno por el NO, en consecuencia ha sido aprobada la proposición propuesta por el doctor Oscar Fernando Bravo Realpe, y suscrita por los honorables Representantes Pedro Pardo, Luis Felipe Barrios, Augusto Posada, Mauricio Zuluaga, Wilmer David González, Manuel José Vives, Alvaro Pacheco, Silfredo Morales, Pedro Pablo Trujillo Ramírez.

Le informo señor Presidente que se encuentra otra proposición sobre la mesa.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente, honorable Representante Manuel José Vives Henríquez:**

Por favor señora Secretaria leer la proposición.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión, doctora Pilar Rodríguez Arias:**

Sí señor Presidente.

**Proposición:**

La grave situación que atraviesan las fronteras de Colombia por el deterioro de las relaciones con los vecinos países de Venezuela y Ecuador afectan principalmente a los pobladores de estas regiones conformadas por 12 departamentos que históricamente han presentado un rezago frente al resto del país. Hace relevante la necesidad de actualizar la Ley 191 de 1995 o Ley de Frontera.

Actualmente se encuentra pendiente el informe de ponencia para segundo debate en la plenaria de la honorable Cámara de Representantes el **Proyecto de ley número 156 de 2008 Cámara, 166 de 2008 Senado, acumulado, 296 de 2009 Senado acumulado, por medio de la cual se desarrollan los artículos 289 y 337 de la Constitución Política Nacional y se establece un régimen especial para los departamentos de frontera.** Con el ánimo de generar un amplio debate cítese a sesión de la Comisión Segunda constitucional Permanente a un debate de control político al Ministro del Interior, el Ministro de Defensa y Seguridad Nacional, al Ministro de Hacienda y Crédito Público, al Ministro de Industria

Comercio y Turismo, al Director del Departamento Nacional de Planeación y al Director de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN y demás integrantes de la Comisión Intersectorial de Integración y Desarrollo Fronterizo (CIIDF). Dicha comisión intersectorial tiene como objetivo principal la coordinación y orientación superior de manejo y ejecución de la política de fronteras en todos aquellos aspectos que se relacionen con la promoción del desarrollo de las zonas de frontera y de su integración con los países vecinos en materia económica, social, normativa, cultural, ambiental, científica y de infraestructura. Atendiendo las peculiares circunstancias que presentan dichas zonas como lo establece el Decreto 569 de 2001, expedido por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Por lo anterior, la mesa directiva concertará con los proponentes del proyecto de ley lo pertinente a la organización y la invitación a las mismas.

De los honorables Representantes Wilmer David González Britto, Oscar Fernando Bravo Realpe, Pedro Nelson Pardo y Silfredo Morales Altamar. Todos siendo representantes de los departamentos de La Guajira, Nariño, Guainía y Comunidades Negras.

Ha sido leída la proposición propuesta, señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente, honorable Representante Manuel José Vives Henríquez:**

En consideración la proposición, va a cerrarse la discusión, queda cerrada. Votación nominal señora Secretaria.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión, doctora Pilar Rodríguez Arias:**

Sí señor Presidente, dando cumplimiento a la Constitución haremos lo pertinente.

Barrios Barrios Luis Felipe	SI
Bravo Realpe Oscar Fernando	SI
Britto Peláez James	
Camelo Ramos José Joaquín	SI
Fernández Quessep Jairo Alfredo	SI
Gallardo Archbold Julio Eugenio	
González Britto Wilmer David	SI
Morales Altamar Silfredo	SI
Olaya Rivera Fabiola	
Osorio Botello Héctor Javier	SI
Pacheco Alvarez Alvaro	SI
Pardo Rodríguez Pedro Nelson	SI
Pizo Mazabuel Crisanto	SI
Posada Sánchez Augusto	SI
Rodríguez Rengifo Roosevelt	SI
Salamanca Cortés Pablo Enrique	SI
Trujillo Ramírez Pedro Pablo	
Vives Henríquez Manuel José	SI
Zuluaga Ruiz Mauricio	SI

Le informo señor Presidente que hay 15 votos por el SI, en consecuencia ha sido aprobada la proposición, señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente, honorable Representante Manuel José Vives Henríquez:**

Continúe con el Orden del Día, señora Secretaria.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión, doctora Pilar Rodríguez Arias:**

Cuarto: Debate de control político.

Tema: Estado y gestión de las Relaciones Internacionales, la Defensa Nacional y el Comercio Exterior, teniendo en cuenta los escenarios de crisis en la República de Honduras, la permanente tensión con los gobiernos de Ecuador, Venezuela y el balance de fuerzas en la OEA.

Para dar cumplimiento a la Proposición número 002 de julio 29 de 2009. Propuesta por el honorable Representante Augusto Posada Sánchez y aprobada por unanimidad.

Citados: Ministro de Defensa Nacional doctor Gabriel Silva Luján (excusa), asiste: doctor Sergio Jaramillo Caro Viceministro para las políticas y asuntos internacionales del Ministerio de Defensa y Seguridad Nacional.

Ministro de Relaciones Exteriores doctor Jaime Bermúdez Merizalde; Ministro de Comercio, Industria y Turismo, doctor Luis Guillermo Plata Páez.

Esa es la proposición de debate señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente, honorable Representante Manuel José Vives Henríquez:**

Quería decirles a los honorables Representantes que vamos a organizarlo dando quince minutos para cada uno de los participantes.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Augusto Posada Sánchez:**

Gracias Presidente. Presidente, antes de iniciar el debate me gustaría que a través de la mesa directiva se constatará la hora de llegada del señor Ministro de Comercio, es vital, es una intervención y es un debate pues que involucra las carteras que hemos citado y me han informado que el señor Ministro viene en camino. Pero le soy muy sincero señor Presidente, no quisiera iniciar el debate sin la presencia del señor Ministro ya que no ha presentado excusa y no viene nadie a reemplazarlo, estos temas ustedes bien lo saben, todos lo sabemos, tiene ingerencia en el tema militar, en el tema económico y en el tema de las relaciones exteriores, quisiera por favor que usted nos diera una luz entonces cómo proseguir.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente, honorable Representante Manuel José Vives Henríquez:**

Propongo que tengamos un receso de diez minutos mientras llega el señor Ministro.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Oscar Fernando Bravo Realpe:**

Yo entiendo la posición del Representante Augusto Posada, sin embargo este embeleo que nos

inventamos de la votación nominal va a dar al traste con la aprobación de los proyectos y con los debates, más en plenaria que en comisión, pero igual acá sucede lo que todos sabemos que sucede. Como está el canciller que en estos momentos es el hombre, yo creo, más ocupado del país, yo creo que hay que tener un poquito de consideración en ese tema y que iniciemos el debate en la parte pertinente a las relaciones exteriores donde seguramente tendrá muchas cosas interesantes que contarnos, mientras llega el otro ministro para que el doctor Augusto le plante lo que sigue.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Héctor Javier Osorio Botello:**

Gracias señor Presidente. Yo sí quiero reiterar lo que acaba de decir el doctor Augusto Posada, si aquí hay un debate que le interesa en estos momentos al país y le interesa a la Comisión y necesitamos indudablemente que haya esa articulación entre lo que nos va a contar el Ministro de Relaciones Exteriores es necesariamente con el Ministro de Comercio Exterior. Yo sí creo que todos los Parlamentarios que estamos aquí en la Comisión donde no nos vamos a ir porque nos interesa este debate, y yo sé que al Ministro también le interesa decir muchas cosas a la opinión pública, no es de que yo sí estoy de acuerdo con ese receso y que el Ministro de Comercio Exterior conozca absolutamente todo el debate desde la exposición con que va a arrancar el doctor Augusto Posada; hemos venido, incluso, ni siquiera en plenaria se ha planteado este debate como se ha planteado hoy en Comisión y me parece oportuno, necesario, indispensable, que esperemos al señor Ministro de Comercio, que hagamos ese receso, pero que todos quienes tengamos que ver con este debate estemos aquí sintonizados desde el inicio del mismo.

De modo pues señor Presidente que reitero a usted la presencia del señor Ministro de Comercio que ha planteado el doctor Posada, y que son diez minutos que nosotros podemos aprovechar para ir organizando algunos temas con relación al mismo. Muchas gracias señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Roosevelt Rodríguez Rengifo:**

Gracias señor Presidente. Yo comparto lo expresado por el doctor Bravo, pienso que no podemos perder el tiempo en un receso que de diez puede pasar a media hora, yo pienso Presidente que aquí está el señor Ministro de Relaciones, el señor Viceministro de la Defensa y con ello podemos seguir agotando los temas que tienen que ver con esas carteras; la parte comercial creo que puede esperar en el tránsito o en el trámite del debate a que llegue el señor Ministro Plata. De manera que yo le pediría al doctor Augusto Posada que inicie el preámbulo del debate, nos acaban de anunciar que el señor Ministro de Comercio ya se encuentra en el Congreso y seguramente en diez, quince minutos estará aquí y creo que lo oportuno doctor Posada es que usted empiece el debate, y seguramente otros congresistas pedirán la palabra para igualmente hacer las intervenciones que consideren oportunas.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Augusto Posada Sánchez:**

Gracias señor Presidente. Me han informado que el señor Ministro está pronto a llegar en unos cinco minutos, parece ser que está ya cerca del Congreso, pues podemos empezar, podemos empezar no del todo a gusto con su ausencia porque este es un debate señor Presidente que yo preparé y que no puede uno aislar en estas circunstancias, las que está viviendo nuestro país, los diferentes temas, pero vamos a tratar, vamos a arrancar y si es del caso pues tendremos, si hay que repetir algunos temas pues se repiten.

Señor Canciller muchas gracias por su asistencia, señor Viceministro y de igual manera el Ministro de Comercio que siempre ha estado presto a nuestros llamados y que como lo dije, ya pronto estará llegando.

Muchas gracias por venir a debatir este tema de suma importancia, de suma importancia para el país, un problema que no es temporal, un problema que es recurrente, porque entre tantos sin importar quién esté habitando la Casa de Nariño, desde que los colombianos y el gobierno colombiano quiera combatir la lacra del narcotráfico, la lacra del terrorismo, parece ser que pues vamos siempre a tener problemas con nuestros vecinos, siempre que Colombia esté presta a utilizar los medios a su alcance para combatir estos flagelos vamos a tener problemas con nuestros vecinos. Y cuando hablo de esos medios, honorables miembros de esta Comisión y personas que están al frente y que están atentos a este debate, hablo del tema de la globalización, Colombia ha entendido y yo diría que todos los países sin excepción alguna, todos los países del mundo entienden que ni el narcotráfico, ni el terrorismo, tienen límites, tienen barreras, y que es un compromiso de todos los países colaborar para acabar con estos flagelos. Pero es muy fácil definitivamente, sabiendo que se entienden estas premisas y no me cabe la menor duda, para el señor Presidente del Ecuador, el Presidente Correa, simplemente decir que el problema del narcotráfico y el problema del terrorismo, o de la subversión como lo quieren llamar, es un problema de Colombia, y simplemente replica, déjennos en paz, cuando algún interlocutor doctor Camelo, así sea civil, pues le dice, mire, estos problemas no son de Colombia, estos problemas son latinoamericanos, estos problemas son mundiales; esa excusa de déjennos en paz que ese problema no es de nosotros y es de ustedes, como asumo que los miembros de esta Comisión que estuvieron presentes ayer lo escucharon decir, y que Colombia es el que está vendiendo el conflicto adrede, pues se sale de todo sentido común, porque es claro que nosotros los colombianos somos los que hemos sufrido durante 50 años el dolor, la guerra irregular y el derramamiento de sangre, no ellos, no ellos que se han dedicado a voltear la cara, a mirar para otro lado. Y ahí cabe anotar precisamente la hipocresía con que se viene manejando este tema.

Uno no entiende definitivamente las posturas de estos gobiernos y entiéndase bien, ni naciones, ni países, sino de gobiernos, que en un momento

determinado pues arman el escándalo porque Colombia, nosotros los colombianos buscamos acuerdos internacionales y el fortalecimiento de nuestra lucha, de la lucha mundial contra el terrorismo y el narcotráfico. Y entonces, simplemente nos llaman imperialistas, pitiyankis; o en su defecto el Presidente Morales, vende patrias, o la Israel Latinoamericana. Pero, miren bien este titular de prensa que me encuentro hace dos días y donde claramente muestra la hipocresía de la cual uno de los presidentes, el Presidente Obama tengo entendido, el día de ayer habló, nos piden acciones en contra del Golpe de Estado de Honduras, después dicen que somos unos imperialistas, agobiando el modelo democrático que pretenden establecer en nuestro continente y miren, Ecuador anuncia "Diálogos bilaterales con Estados Unidos". Y lo que están buscando en el desarrollo del artículo es unas relaciones comerciales, una cooperación en entendimiento y en la movilidad del recurso humano para el desarrollo de los pueblos. Es la diferencia entre firmar un TLC con Estados Unidos bajo los marcos de nuestra Constitución buscando lo que todos buscamos, una mejor calidad de vida para todos los colombianos.

Señores ministros, viceministro, se ha querido vender esto como las rabieta de aquellos románticos del comunismo; el Presidente Uribe lo dijo en un lenguaje diplomático en la cumbre de río el año pasado, de manera diplomática como es el Presidente y como debe manejar y como está aguantando, pero lo cual yo no comparto, esto no es ninguna rabieta, y esto simplemente no es pues ningún loco, o ningunos locos hablando por los micrófonos a ver qué se les aparece. Desde que presente la denuncia por traición a la patria de la Senadora Piedad Córdoba, pues me di a la tarea de estudiar qué es el socialismo del siglo XXI, qué implicaciones tienen en la revolución bolivariana, cuál es el presupuesto que asigna el Presidente Chávez para la expansión de ese proyecto; esto no es de locos, esto no es simplemente de personas que salen a hablar en un micrófono haber qué se encuentran, y miremos los hechos, que los hechos son contundentes, están armando esos bloques, y sus bloques con una muy buena participación.

Miremos la siguiente diapositiva. El Alba 9 miembros, Petrocaribe 18 miembros, Telesur 7 miembros, pero no solamente armando o dando forma a su orden o a su revolución bolivariana, o a lo que ellos creen que debe ser la forma de gobernar los pueblos latinoamericanos porque aquí vemos todos los puntos estratégicos en expansión geopolítica: comercio, energía y propaganda, como se demostró y como lo he demostrado en el pasado, a través de esa coordinadora bolivariana con presencia en casi todos los países latinoamericanos; pero no solamente arman sus bloques y no solamente le van dando forma a este bloque de revolución bolivariana, sino que atacan los bloques de los que históricamente Colombia ha hecho parte. No solamente la OEA cuando han amenazado de irse sino actúa, pero el caso más concreto señor Ministro Plata, el tema de La CAN, Venezuela se fue, Ecuador amenaza con irse si básicamente La CAN no apoya



las medidas arancelarias que ha tomado; Bolivia solicitó el ingreso al Mercosur, otro G-2, Colombia y Perú. Yo creo que lo único bueno de esta noticia es que podríamos volver al G-3, México, Colombia y Perú. Y la atacan sin desmedro alguno, ¿por qué se fue Chávez? Porque estamos firmando y estamos buscando un tratado de libre comercio con Estados Unidos. Vuelvo y repito, ¿Por qué se van los otros? Porque simplemente pensamos y hacemos cosas que no van acorde a su proyecto, a su proyecto bolivariano y eso no tiene discusión alguna. Pero más peligroso que eso, más peligroso que eso señor Canciller, y desde luego, viceministro, Ministro Plata, es la imagen que se está dando al mundo, porque podríamos decir, este es un cuento de Chávez, este es un cuento de Correa.

Hace dos días, el viernes pasado salió (próxima diapositiva), en el país de España el medio de comunicación más conocido con mayor difusión del habla hispana, donde básicamente dicen que Colombia se está quedando por fuera de la reunificación, de la integración latinoamericana, hágame el favor, o sea, no basta con que estos gobiernos vecinos estén implementando su modelo, un modelo que se cuestiona desde cualquier punto de vista, desde los ordenamientos democráticos de la carta de la OEA, y todo el ordenamiento latinoamericano y mundial, pero no solo eso, sino que estos medios de comunicación nos dicen, Colombia se está quedando por fuera y no quieren reconocer la integración latinoamericana. Casi dando un aval al modelo de expansión de estos países, de cerrar medios de comunicación, de violar los derechos humanos con condenas de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, los cuales Chávez se ríe de ellos, y aquí hay algunos que se rasgan las vestiduras diciendo que esto simplemente es terrorismo mediático. Eso muy preocupante ministros y viceministro, y especialmente quiero tocar ahora ya los temas concretos de cada una de las carteras de manera muy rápida.

Como congresista de esta Comisión que tiene que velar por la globalización de nuestro país, que tiene que velar por las buenas relaciones de nuestro país, porque el comercio fluya, porque el comercio fluya, porque aumente la calidad de vida de los colombianos; yo siento que no hemos aprendido la lección Ministro Plata, gran cantidad de los huevos los tenemos en la misma cantidad, 6.000 millones de dólares con Venezuela, más de 6.000 millones, ya hemos sobrepasado los 6.000 millones de dólares. Cuando es nuestro segundo socio comercial y con ese segundo socio comercial el día que decimos algo que no nos gusta pues simplemente se cierra, ¿qué estabilidad es esa señor Ministro? Yo lo he escuchado, escuché y leí con mucho detenimiento el cuestionario que usted respondió, y uno podría decir hasta hace pocos días, o hasta hace poco tiempo, que esto eran rabieta, eran rabieta del Presidente Chávez, esperábamos y usted bien lo ha dicho, esperemos a que esto se calme, a que la solución se encuentre, a que el comercio fluya nuevamente sin preocupación alguna y cuando le dé otro arrebato miramos, el arrebato dura hasta que la Senadora Piedad vaya y hable con él. Pero el tema no

es tan sencillo, y como esto es un plan y es lo que he demostrado no solamente hoy, sino en las diferentes intervenciones que he hecho, y como esto no es un tema de locos, esto sí está afectando y nos va a afectar aún más. Casi 2 millones de empleos dependen de ese intercambio comercial Ministro Plata, 18.000 empresas. ¿Cuál es el siguiente paso? Pero no posiblemente cuál será el siguiente paso y hoy lo digo aquí en esta Comisión, ¿cuál va a ser el siguiente paso? Ese va a ser el siguiente paso, y no me cabe la menor duda que seguirán con la nacionalización de empresas colombianas, y no estamos hablando de dos o tres empresas, estamos hablando precisamente de nuestro segundo socio comercial. Esta lámina es muy oportuna porque según el Presidente Chávez, pues nosotros nos vamos a tener que quedar callados frente a la colaboración, o frente a los nexos que han tenido estos gobiernos con el grupo terrorista de las FARC, para mí, para mí Augusto Posada no me cabe la menor duda que estos gobiernos auxilien la guerrilla, auxilian el terrorismo, es su apéndice, es su brazo armado, es el brazo armado ilegal de la revolución bolivariana en Colombia; y si no entonces, a qué se debe el rechazo, a que nosotros adelantemos pactos, negociaciones, convenios, con países que sí están dispuestos a luchar contra el narcotráfico y contra el terrorismo. Es que es muy fácil, definitivamente es muy fácil hablar de narcoestado y hablar de todas esas cosas cuando no quieren que nos miren la casa al interior y eso es lo que está pasando.

Y usted señor Ministro Plata bien sabe que esas repercusiones y esas acciones comerciales no deben ser tomadas cuando hay diferencias políticas a menos que exista un conflicto armado regular, y eso en mucha y en varia jurisprudencia internacional se ha contemplado, y eso es lo que está pasando en este momento, represalias comerciales a diferencias políticas. Es claro, pero qué podemos decir de un Presidente que ni siquiera respeta las declaraciones, las condenas de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Entonces la pregunta principal que yo le quiero hacer a usted señor Ministro Plata, es, cómo va nuestro ejercicio de comercio para poder rápidamente suplir este mercado, porque no podemos seguir teniendo a Venezuela como segundo socio comercial, esto no quiere decir que el comercio se vaya a pique, esto quiere decir que no le vendamos 6.000, 7.500, 8.000 millones de dólares, ojalá 20.000 millones, pero que esos 20.000 millones no signifiquen ser nuestro segundo socio comercial porque la inestabilidad y la inseguridad, la falta de seguridad jurídica es total para cualquier inversionista.

Señor Viceministro, las amenazas no han sido comerciales solamente y para nadie es un secreto, Ecuador y Venezuela han hablado de represalias militares, todos sabemos el capítulo este de la movilización de los batallones y de los soldados, en fin. Vuelvo y repito y ofrezco excusas, me vuelvo cansón; para mí esto no es de locos ni de rabieta ¿Qué sabe usted Ministro de eso? ¿Viceministro qué se sabe en el ministerio de eso? ¿Cómo se están armando? ¿Cómo se están preparando? ¿Cómo está

funcionando nuestra inteligencia? Miremos otra diapositiva, y cuando yo veo estos titulares de prensa créanme que algunos dirán, bueno, pero Augusto se está volviendo paranoico, está hablando de unos temas que posiblemente pueden tomar unas escaladas internacionales serias. En octubre del año 62 todos sabemos lo que pasó en Cuba, entonces qué es lo que estamos esperando, que Venezuela haga acuerdos nucleares con Irán, que entonces pues desde luego ya no será una flotilla sino la de los portaaviones, porque le quiero decir algo señor Viceministro y señores miembros de esta Comisión, si ponen un misil nuclear en Venezuela, no hay que lanzarlo, hay que empujarlo para que caiga en nuestro territorio, así de sencillo.

En este texto les quiero mostrar y yo creo que en general son los números que hemos escuchado, permítame señor Presidente leer textualmente, leo un pequeño aparte: *En este proceso de rearme favorecido por Moscú se incluyen 100.000 fusiles de asalto AK-47, 24 aviones sukhoi con armamento completo, 5.000 fusiles de alta precisión y la construcción en Venezuela de centros de adiestramiento y mantenimiento para los equipos.* Y nos critican porque vamos a tener unos soldados norteamericanos ayudando en inteligencia, ni qué decir de bases militares.

No es paranoia para nada, porque yo creo que aquellos que desconocen la historia están condenados a repetirla, que no nos pase eso señores ministros, señor viceministro; y trato de ser mesurado pero lamentablemente la realidad y los hechos de lo que hemos estado viviendo nos lleva a concluir que esto no va a parar en el famoso terrorismo mediático; ya no compran los 10.000 carros, ya todo se va a hacer es a través de Argentina, de Brasil, la sustitución de importaciones, bueno ¿qué vamos a hacer con eso?

Para terminar quiero englobar todo lo planteado en una de las mayores preocupaciones señor Canciller, y es la garantía que tiene Colombia en los organismos multilaterales. Yo le envié una comunicación oficial hace poco, sobre el papel que está jugando la OEA; en esta crisis, que no es, yo no me atrevería a llamarla crisis, creo que es algo muy orquestado que va a tener unas grandes repercusiones en nuestro país. La OEA, miremos ¿cuál es el rasero de la OEA: cuando algunos gobiernos cierran emisoras, tienen violaciones a los Derechos Humanos, el señor Insulza simplemente se queda calladito, será entonces que esos votos del Alba o esos votos de Petrocaribe los necesita para su reelección? Y entonces cuáles son las garantías que nos ofrece la OEA. Señor Canciller usted puede hacer un gran esfuerzo y leí igualmente el cuestionario que respondió, pero le soy sincero, yo no veo ni siento ninguna garantía en la organización ni en el papel que está jugando la Organización de Estados Americanos; pero de todas maneras no es la OEA el punto de fondo, el tema es y la pregunta que yo espero que ustedes nos pueda..., que yo sé que seguramente contestará es: ustedes como gobierno y usted como autoridad en estos temas, qué garantía está sintiendo de esos organismos multilaterales? Porque vuelvo y

le digo señor Canciller, yo no estoy sintiendo ninguna garantía, en tanto se desarticulan las organizaciones a las que nosotros pertenecemos, es claro que la Unasur que va cogiendo fuerza, que tiene tentáculos y que no solamente cuenta con el apoyo de los países latinoamericanos, sino con el beneplácito de algunos medios europeos que claramente desconocen la realidad de nuestro país, desconocen la realidad latinoamericana. Unasur nos pide explicaciones sobre los acuerdos que nosotros hacemos, sobre los acuerdos que llevamos a cabo con Estados Unidos, y Canciller pues, lo único bueno de este paseo que también espero nos cuente cómo le fue, pero del próximo es la noticia de la Presidenta Kirchner, pues que por ahí ya anunció que los va a invitar a un complejo vacacional en Argentina para poder dialogar de estos temas. Le quiero decir que si usted va a ese complejo vacacional, o va el señor Presidente, lleven el protector porque a todos les van a dar menos a ustedes, eso no lo dudo, y yo estoy totalmente en contra de que bajo las circunstancias que se están dando nosotros cedamos nuestra soberanía y el manejo de los asuntos internos a estos países, a países que ni siquiera han tenido, o digámoslo de esta manera, a gobiernos que han tenido la desfachatez de desconocer la problemática en Latinoamérica del narcotráfico y del terrorismo; primero preguntémosle a Chávez porqué se está rearmando, primero preguntémosle a Chávez cuál es el acuerdo nuclear que está adelantando con Irán, preguntémosle a Chávez si es que él no tenía conocimientos de portaaviones o era que quería tomarse una foto para decir que conoció una de esas amenazas a nuestro país y a nuestro continente.

Yo les agradezco mucho y espero de igual manera que sigamos tomando las decisiones adecuadas en comercio, en relaciones exteriores y en relaciones militares, esto no es un juego señor Viceministro. Muchas gracias señor Presidente.

#### **Hace uso de la palabra el honorable Representante Héctor Javier Osorio Botello:**

Gracias señor Presidente. Alguna vez leí un proverbio chino sino estoy mal, que dice que hay tres cosas que no vuelven hacia atrás, la flecha lanzada, la palabra pronunciada y la oportunidad perdida. Resulta que el gobierno colombiano tomó una decisión que es lo que hoy nos lleva a hacer el presente debate y resulta señor Presidente y compañeros de bancada y los medios de comunicación, y la gente que nos acompaña, que nosotros durante los últimos días a raíz de la decisión que tomó el gobierno hemos escuchado algunas series de debates en torno a este problema y que yo sintetizo así:

El gobierno colombiano hablaba de un acto de soberanía de Colombia reafirmado por algunos países, se ha hablado igualmente que es una lucha contra el terrorismo y que es una lucha contra el narcotráfico lo que justifica la cooperación militar, se ha debatido si son bases militares estadounidenses, o si son cooperación militar sobre bases colombianas; y digamos que durante este tiempo esa es la gran discusión que se ha presentado en el país. Pero yo sí quisiera decirle señor Ministro de Relaciones y señor Ministro de Comercio, a mí me preocupa ir

un poco más allá de la discusión coyuntural que se está presentando, es decir, yo parto de la base por lo que he escuchado y he leído en las declaraciones de todos los presidentes suramericanos y el tema de la geopolítica de lo que se viene hacia el futuro, de que siendo cierto, pudiendo ser cierto lo que ha manifestado el gobierno colombiano, no podemos desconocer que para muchos países de Latinoamérica ya hay una percepción, ya ellos tienen claro de que Colombia está de la mano de los Estados Unidos y se está fortaleciendo militarmente en Suramérica. Esto significa señor Presidente que hacia el futuro vamos a tener varios escenarios sobre la base de que esto es cierto para aquellos países latinoamericanos.

El primer escenario y lo primero que voy a tratar doctor Augusto es el tema político-militar. El primer escenario que yo puedo mirar es que va a haber un aumento del gasto militar en los países del Alba en los próximos años, y yo quisiera saber ¿cuál va a ser la estrategia del gobierno colombiano para esto que se va a avizorar del aumento del gasto militar?; el primer lugar en Suramérica lo tiene Brasil, nosotros tenemos el segundo lugar, pero en parte por el componente del terrorismo y del narcotráfico, ¿pero qué va a pasar? ¿Qué estrategia va a desarrollar el gobierno colombiano frente a un aumento del gasto militar que se ve venir por los países del Alba?, ¿vamos nosotros a aumentar el gasto militar en Colombia? ¿Vamos nosotros a reforzar esa cooperación militar? Y los efectos que esto tiene en el comercio señor Ministro.

Segundo escenario: ¿va Brasil a replantear su relación con Colombia? para nadie es un secreto que Brasil quiere convertirse dentro de la geopolítica mundial en la primera potencia mundial latinoamericana, y él por supuesto vería que esa alianza entre los Estados Unidos y Colombia indudablemente tendrá una serie de circunstancias para ese posicionamiento que ellos quieren tener. Entonces, de eso se va a derivar un replanteamiento en las relaciones entre Colombia y Brasil, ¿cuál va a ser esa estrategia del gobierno colombiano?

Y en el escenario comercial: yo he visto dos extremos que a mí me parece que no son ciertos, uno, los que dicen que ya se va a acabar el comercio, que Colombia, que los ecuatorianos y los venezolanos van a cerrar todo el comercio con Colombia y con Venezuela, y los otros dicen que no, que como no pasó nada en la primera bravuconada de Chávez y que el comercio por todo lo contrario aumentó de 5.000 a 8.000 millones de dólares que no va a pasar absolutamente nada. Yo quiero disentir de esto y mostrar unos escenarios señor Ministro de Comercio para que usted me conteste sobre esto que quiero decir.

Primer escenario: yo veo que hacia el futuro tanto Venezuela y Ecuador nos van a comprar únicamente lo indispensable, y van a adoptar una política comercial, les queda muy difícil a ellos romper todas las relaciones comerciales pero si se van a orientar en su estrategia comercial a comprar solamente lo que efectivamente pueden, necesariamente, obligatoriamente tendrán que comprarle a Colombia. Es decir, que vamos a tener otro escenario donde Ve-

nezuela y Ecuador por un lado se van a orientar a tratar de producir lo que hacia el futuro pueden ellos producir y que le están comprando a Colombia.

Y tercero, indudablemente va a venir una diversificación de las exportaciones por parte de ellos hacia otros países. ¿Cuál es la estrategia colombiana frente a eso? entonces, nosotros se va a dedicar a diversificar ¿Cuál va a ser esa política cuando solamente el 11% de las exportaciones colombianas van al resto del mundo quitando la Unión Europea, nuestros vecinos y los Estados Unidos, es decir, cuál va a ser esa estrategia comercial que nosotros vamos a adelantar? A mí me parece que, como lo dijo usted doctor Augusto, es cierto, esto es demasiado serio y lo serio no es a corto plazo, lo serio que se va a presentar va a ser a mediano y a largo plazo tanto en el componente político-militar como en el componente de la economía colombiana, porque hoy no podríamos echarle la culpa como lo dice el Banco de la República, que las exportaciones van a bajar en este año, se prevé en un 20%, no necesariamente por el problema con Venezuela y con Ecuador, sino por el tema de la crisis mundial, pero si lo que va a pasar a mediano plazo cuando estos países ya comiencen a implementar sus políticas económicas comerciales orientadas a ese fin, ahí está, ahí va a estar de verdad un problema muy grande para Colombia; o lo que tratamos en su despacho señor Ministro, el tema del contrabando con Ecuador, el tema del arroz, perfectamente el gobierno ecuatoriano puede bajar la guardia en el tema del contrabando y hay productos que van a llegar a través de ese contrabando, van a colapsar la economía colombiana en sectores tan importantes como el tema del arroz.

Entonces yo sí quiero señor Ministro y al Vice-ministro de Defensa que está acá, nos cuenten a mediano y a largo plazo esos escenarios que vamos a ver, el del aumento del gasto militar de los países del Alba; el de la estrategia de un Brasil que va querer convertirse en potencia militar hacia mediano plazo y que va ver con recelo la alianza de los colombianos con los Estados Unidos, y del lado comercial qué va a pasar con esa estrategia que desde ya va a imponer el gobierno venezolano y el gobierno ecuatoriano; hacia allá tenemos que pensar, pensar e mediano y a largo plazo, porque los otros debates ya están, la gira del Presidente justificando el tema del acuerdo de la cooperación militar, el tema de la soberanía, el tema de la guerra contra el narcotráfico, el tema de la guerra contra el terrorismo, pero los otros países ya tomaron unas decisiones y con base a las decisiones van a producir unos hechos políticos, económicos, hacia el futuro que nosotros debemos estar preparados, aquí tenemos que preparar al país e indudablemente en esa preparación no solamente cabe lo que es la propuesta del gobierno colombiano, sino lo que puede hacer el Congreso de la República, por eso yo veo con muy buenos ojos la reunión que ha convocado la presidencia de la Comisión Segunda para el próximo 10, 11 y 12 de octubre en Santa Marta en donde nos vamos a reunir las comisiones de relaciones exteriores de Venezuela, de Ecuador y de Colombia, y donde nosotros también tenemos que tener una propuesta económi-



ca, una propuesta de soluciones a la crisis para tratar de morigerar mas no de acabar, algo que ya arrancó y que no se puede tener, pero que indudablemente hay que prever esos escenarios y hay que trabajar sobre ellos con medidas en donde actuemos y pensemos todos, incluidos los aportes extraordinarios de la asociación.

Muchas gracias señor Presidente, yo aspiro que el Ministro de Comercio, el Ministro de Relaciones nos conteste muy puntualmente si ya hay una estrategia sobre estos escenarios que a mediano y a largo plazo se van a presentar dentro de la geopolítica y dentro del plano comercial y económico en América Latina. Muchas gracias.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Pedro Nelson Pardo Rodríguez:**

Gracias Presidente. Primero que todo doctor Posada felicitarlo, yo pienso que esta es la secuencia del debate de la semana pasada y tenemos que mirar varios puntos de vista señores Ministros y Vice-ministros. El año pasado usted tuvo la oportunidad Canciller de visitar algunas zonas de frontera, y no es tanto el tema comercial, la verdad es que yo llevo muchos años en esa frontera y hace 15 ó 20 años cuando la apertura económica pues Venezuela no aguantó el trote, Venezuela sacó lo que tenían; nosotros traíamos huevos, traíamos harina pan, traíamos aceites, y hoy Venezuela no produce absolutamente nada. El único tema fuerte de Venezuela en estos momentos es el tema del combustible, el tema del petróleo. Porque Venezuela sigue importando de Colombia los productos agrícolas que tenemos, pienso que en muy buena cantidad; y por eso la invitación colegas es a que esos proyectos de tratados de libre comercio debemos ponerle mucha atención, nosotros tenemos que buscar otros mercados. Lo decía el doctor Bravo la semana pasada, busquemos otros socios comerciales para así tener que evitarlos estos vecinos malcriados, porque no son sino dos vecinos malcriados, que por ciertas pataletas quieren cerrar nuestras fronteras y hoy vemos cómo nosotros estamos sufriendo ese cierre de fronteras Canciller, y usted conoce las necesidades de estas zonas de frontera.

Desafortunadamente nosotros vivimos cien por ciento en algunas zonas de frontera en el tema de combustibles y hoy ya estamos viendo esa situación complicada para esa gente que está asilada de los centros de acopio, San Felipe, Barrancominas, Cacahual, vemos la situación que hay en los Santanderes, la situación misma que hay en La Guajira y vemos que el tema cien por ciento es el tema de combustibles.

Con Ecuador vimos una situación muy preocupante la semana pasada, y yo lo quiero decir, no nos alarmemos, Colombia está haciendo las cosas bien es mi punto de vista, en el tema de relaciones lo estamos haciendo bien; el señor Presidente de la República ha tenido fortaleza, tendrá el respaldo de todos los colombianos, por ningún momento se ha pensado como en alguna entrevista le preguntaban a Chávez de ir a la guerra, él quiere de pronto la guerra, nosotros los colombianos no aguantamos

una guerra más, ya vivimos 50 años en guerra con los paramilitares, con la guerrilla, con el ELN, y la cantidad de familias que hemos sacrificado ha sido inmensa. Por eso señor Canciller quiero decirle que a nombre de Alas Equipo Colombia el gobierno seguirá contando con el apoyo que tiene que ver en el tema de relaciones, yo pienso que Venezuela no se puede inmiscuir en que nosotros queremos para nuestro país, desde ningún punto de vista y me gustaría colegas que nosotros pudiéramos ir a esas 7 zonas que dicen que el gobierno colombiano le están entregando a los norteamericanos.

Hay algo que sí me ha preocupado y es que los gringos no dicen nada tampoco, porque no salen ellos a decir, así como Venezuela sale a defender su país, el de Ecuador, por qué los americanos, el Presidente Obama por qué no ha salido a los medios de comunicación también a explicarle qué es lo que están haciendo, porque es que Venezuela se convirtió en una vía muy importante para el narcotráfico, igual que Ecuador. Entonces que los americanos, el Presidente Obama salga y le explique al país y al mundo entero cuál es el fin y el objetivo de estas tropas en territorio nacional.

Me preocupa mucho señor Canciller que muchas veces nosotros en esas reuniones, a nosotros como Comisión Segunda, pienso que ya debíamos tener algunas charlas con usted Canciller, no en privado, sino tener algunas charlas más para que nosotros le podamos explicar al país en qué van esas conversaciones. La verdad que lo que nosotros sabemos y lo que podemos muchas veces argumentar lo sabemos a través de los medios de comunicación y eso sería muy importante que nosotros en las Comisiones Segundas tanto de Senado como de Cámara de primera mano nosotros pudiéramos tener argumentos para salir a defender a un gobierno que ha venido haciendo las cosas bien, un gobierno que ha recuperado la credibilidad y un gobierno que el país quiere, un gobierno que los colombianos lo queremos porque es que hace 8 años no podíamos ni salir aquí a Soacha porque ahí ya nos estaban esperando los amigos de los secuestros, los amigos de las extorsiones; hoy los colombianos ya pudimos volver a nuestras fincas, volvimos a recuperar ese espacio que se había perdido tan importante que era el turismo, pienso que se ha recuperado, y la verdad señores Ministros es decirles que cuentan aquí con unos amigos que creen en este gobierno y con unos amigos que creen que el Presidente está haciendo las cosas bien y que las seguirá haciendo bien porque es un hombre comprometido con todas las dificultades del país. Gracias señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Pablo Enrique Salamanca Cortés:**

Señor Presidente, señores Ministros bienvenidas a este debate bien importante porque tiene la fuerza de ser un tema de palpitante actualidad, de muy al día y eso es bueno que las corporaciones y el Congreso se ocupen de asuntos que están afectando el diario vivir de la comunidad, no solamente de Colombia sino de América Latina. Yo creo que es en ese contexto que hay que entrar a adelantar este



debate bueno para la convivencia nacional y bueno para la convivencia con los demás países que nos limitan.

Yo sí considero que es muy delicado el tema, de verdad, no puede tomarse a la ligera con calificativos a veces ligeros muy carentes de objetividad, sobre todo muy provocadores, yo creo que el lenguaje en estos casos debe ser lo más medible posible. Uno puede tener diferencias con las personas, con los gobernantes, inclusive hay modos de concebir la sociedad y el Estado, pero eso no obsta para que nosotros por esa causa entremos a descalificar de plano el pensamiento, las ideas y los estilos de gobierno que tiene cada presidente; igual podría en lo propio decir los venezolanos, los ecuatorianos, lo que está ocurriendo al interior de Colombia, ellos pueden ver por ejemplo que aquí se están repitiendo situaciones y fenómenos en el escenario político que se ven en los países vecinos. Pero a mí me preocupa ya entrando al tema, el tema de lo que suscitó el conflicto que fue la aprobación, la instalación de 7 bases, que el gobierno muy posteriormente a la aprobación o al acuerdo con el gobierno de Estados Unidos en una gira insólita, inesperada y por demás improvisada, se fue a aclarar lo que ha debido aclararse desde un comienzo, de que no iban a ser 7 bases, sino que se iba a ampliar la cooperación militar, la asesoría y que se iba a prestar toda la tecnología que tiene el gobierno norteamericano y eso pudiera estar de buen recibo, pero de pronto la presidenta de Argentina decía que en el momento en que el gobierno nacional afirma de manera enfática que aquí van a venir los ejércitos de Norteamérica, van a dar la asesoría pero que van a depender total y absolutamente de la soberanía del ejército y de las autoridades nacionales. Ella decía que no se imaginaba al General Johnson Comandante de los ejércitos de Estados Unidos recibiendo órdenes de un comandante y de un coronel colombiano, cosa realmente que no ocurre máxime que de por medio ellos tienen un blindaje que denominan una inmunidad, que no solamente lo sustraen de la jurisdicción, no solamente los jueces carecen de toda competencia para desconocer de sus probables delitos, sino que a su vez pues estas personas pues pueden como efectivamente sucedió, que han cometido actos que violan nuestro ordenamiento penal. Desde luego que en el momento en que ese tipo de sustracciones a la codificación legal colombiana pues hace que así mismo se sustraigan de las órdenes que pueda emitir un General porque ellos están absolutamente inmunizados, es de todas maneras inexplicable que la Constitución Política de Colombia, la legislación colombiana no tenga ningún efecto frente a la conducta, a las acciones de estas personas.

Ahora bien, yo considero que allí hay de pronto también un ingrediente de cómo se concibe el Estado, si hay una soberanía o no hay una soberanía, yo pienso que los pueblos reclaman una independencia y América Latina de alguna manera anda por ese sendero, yo pienso que estamos hablando un lenguaje diferente al que se hablaba hace muchos años, yo pienso que el hecho de que se esté, América Latina, por primera vez hablando de humildad,

hablando de la solidaridad, hablando de que los pueblos de América Latina deben constituirse en un comercio, deben integrarse económicamente, eso no puede llamar a la preocupación porque inclusive la Constitución Política de Colombia, uno de sus artículos habla de la obligación que tiene el Estado colombiano de darle prioridad a esas formas de integración de los pueblos de América Latina inclusive por encima de todos los demás países. Luego aquí, lo que uno está viendo y lo que vería de pronto el gobierno colombiano es entrar a apoyar esas formas de organización y de integración de América Latina, que siempre había estado dividida, estrangulada, los problemas del vecino no nos afectaban; aquí por ejemplo, vista en perspectiva histórica la situación, el fenómeno del golpe en Chile para nosotros nos fue absolutamente indiferente, hoy en día la comunidad mundial censura semejante atropello a la justicia, a la democracia y al pueblo chileno, pero a través de la historia porque el pueblo latinoamericano está recuperando de pronto la conciencia.

Yo veo que aquí también hay un fenómeno y queremos reconocerlo o no, hay un fenómeno que podía bien asimilarse o definirse a una forma de dependencia, la ideosincracia de Colombia tiene a través de la historia tristes episodios. Miren, cuando se dio la invasión de Francia a España estamos hablando del 6 de junio de 1808, Napoleón Bonaparte puso de emperador en España al hermano, a José Bonaparte, he hizo abdicar que era lo que se llamaba la abdicación de Bayona, ellos renunciaban, Carlos IV y Fernando VII renunciaban al dominio de sus colonias, y efectivamente renunciaron porque la concepción napoleónica y de la revolución francesa era esa, era limpiar de todo lastre de atraso de feudal al mundo y de alguna manera esa conducta vino a trasladarse y se dio dos años después, todavía teníamos emperador acá, aquí tenemos al virrey Amari Borbón, y con él se presidió la junta primera que tuvo Colombia y presidió la junta Amari Borbón con el grito de que ¡viva el rey! Y no era el mal gobierno cuando el rey había sido retirado hacia dos largos años. Ese paisaje hace parte de nuestra idiosincrasia, de nuestra aberrante forma de dependencia y de alguna manera con un estilo que se está reflejando en la necesidad de ser un protectorado, alguien que nos proteja, aquí no confiamos en nuestros jueces, entonces que los juzguen en los Estados Unidos y extraditamos por miles, ya van extraditados como 1.500, no sé cuántos hay en el orden, todos los días hay un alias aquí, todos los días salen los jefes paramilitares, todos los días salen jefes narcotraficantes que uno jamás había oído nombrar en los anales de la criminalidad colombiana; ese fenómeno no va a cesar porque hay una causa subyacente que lo provoca, aquí hay una causa que es, que esas personas están delinquiendo porque no encuentran instrumentos, salidas que les dé la economía para situaciones de ingresos; aquí por ejemplo en Colombia, yo estaba viendo unas cifras, hay 28 millones de colombianos con ingresos por debajo del salario mínimo, eso es gravísimo, es una sociedad en situaciones de explosividad eminente. Yo veo que la gente encuentra por los caminos y los senderos de la delincuencia las respuestas

que no le brindan el Estado ni la economía, ni la clase que maneja el sector productivo colombiano, ni la política nacional.

Señores ministros, a uno le hablan de que va a venir aquí el ejército y efectivamente ya hay, que van a venir unos asesores, que hay una tecnología y la tecnología pasa por aviones, pasa por armamentos; porque ellos no se van a afianzar en el armamento nacional para que los ejércitos norteamericanos actúen en defensa y en protección de la soberanía nacional. Hay cosas que a uno los sorprende en el trasunto de estos hechos, miren que cuando nos hablaban del plan Colombia nos dijeron que iba destinado exclusiva y excluyentemente al ataque de ese mal del siglo XX y XXI que era la producción de los narcóticos y de manera sistemática, muy lenta, muy gradualmente ya se convirtió esa asesoría en una lucha de un conflicto estrictamente nacional, aquí las guerrillas es un fenómeno nacional cuya responsabilidad le compete exclusiva y excluyentemente al gobierno nacional, no podemos embarcar a la comunidad internacional a que vengan a solucionar un problema exclusivamente interno y mucho menos hacerlo con el carácter de la perentoriedad, de la exigibilidad, yo pienso que eso hace parte del respeto y de la soberanía que tienen los vecinos de decir yo apoyo la lucha que ustedes tienen o no la apoyo. Yo creo que allí hay falta de coherencia en el manejo de las relaciones internacionales de Colombia.

Señor ministro, yo veía por ejemplo que la cartera de las relaciones exteriores, usted es una excelente persona, yo he tenido oportunidad de dialogar con usted, pero creo que ha faltado un liderazgo en el manejo de las relaciones internacionales y sobre todo las relaciones con los países vecinos, Venezuela y Ecuador; hay de por medio más de 26 billones de pesos en el comercio entre estos dos países y Colombia, es una suma bien considerable para uno poder soslayarla. Pero señor ministro, yo no sé, usted daba una entrevista y esa entrevista decía, en *El Espectador* de julio 18, decía, hay momentos en que el Presidente toma la decisión y yo lo sigo, y hay otras en que digo cosas y no me para bolas. O sea, unas veces el señor Presidente habla y él lo sigue, y otras veces él habla pero no le para bolas el Presidente, o sea señor ministro usted definitivamente esta out. Eso prácticamente nos dice muy a las claras el papel que debería reivindicarse señor ministro, usted me parece una excelente persona, me parece que tiene gran vocación y gran voluntad de servicio para el país, pero son frases que dicen a las claras que perdió el liderazgo, no sé si para siempre, ese ministerio, pero aquí hablan por el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministro, la Defensa, todos los ministros menos la cartera que debería ser la indicada para hacerlo.

Señor Presidente, le pido por favor unos diez minutos y termino (risas).

Bueno, yo considero sin ser evidentemente un apologista de Chávez, ni de su esquema, ni de su modelo de gobierno, ni de Correa, pero vale la pena insistir en que las provocaciones, tampoco es que nosotros somos allá los niños indefensos inocentes,

que vienen y nos agreden los vecinos malos, como decía aquí el doctor Pardo, los vecinos malcriados, y no sé hasta qué punto sean malcriados o quien sea el malcriado. Yo pienso que los pueblos primero, tienen el derecho y no porque yo lo reconozca así, sino porque la Constitución lo establece, y además los pactos internacionales, los pueblos tienen una soberanía que hay que respetar, yo no pienso que aquí se impongan que el fin justifique los medios; aquí por ejemplo al principio nos dijeron cuando el caso de Reyes que fue que desde allá empezaron a disparar unos tanques de gas y después se demostró que eso era absolutamente imposible esa agresión, finalmente el gobierno de Colombia vino a reconocer cómo fueron los hechos y las circunstancias y se violó un territorio, es que estamos ante una provocación y de las más graves, es violar la soberanía de un país así el fin hubiera sido bueno pero el instrumento que se utilizó no era el más idóneo a la luz de los convenios internacionales y el más elemental es el respeto a la soberanía, yo no puedo por ir a capturar un delincuente mandarle un bombardeo a la casa del vecino, eso es inaudito, eso es definitivamente inaceptable para el Congreso, inaceptable para la opinión. Entonces si ha habido una serie de provocaciones innecesarias, además está el caso por ejemplo de que no solamente hay agresiones de hecho sino también hay provocaciones de palabra por ejemplo como cuando desde Washington, nada menos que la capital del mundo, hablaba por ejemplo el anterior Ministro de la Defensa de que América Latina estaba amenazada por el fantasma del neopopulismo, patrocinada por los petrodólares, era una alusión directa, inequívoca a un gobierno y es eso, es una provocación innecesaria que inmediatamente debe conllevar a una reacción por parte de esos gobiernos. Ahora bien, yo sí considero de verdad honorables Congresistas de Colombia y por parte de sus autoridades, y señor ministro, yo le solicito a usted que asuma de verdad ese liderazgo, que Colombia lo necesita en esa cartera, yo creo que usted tiene la discrecionalidad, tiene la capacidad para no incurrir en esas ligerezas que hacen que Colombia, que hacen que Ecuador y Venezuela y muy de pronto porque todavía esa situación no se ha definido, la Comunidad de América Latina se vaya a hacer un pronunciamiento drástico contra las decisiones y determinaciones del gobierno colombiano que pueden poner en dificultad la estabilidad económica y la democracia en América Latina.

Doctor Posada, yo creo que ese es realmente el contexto de la discusión donde nosotros debemos llevar esto, yo pienso que está bien cuando usted se refiere al terrorismo y la necesidad inaplazable de combatirlo, también el tema del narcotráfico como fuente de financiación de esas formas de violencia, pero indudablemente que esa decisión no depende de que los hermanos tengan que llevarlos o involucrarlos en ese turbión infinito de violencia, ellos no tienen ningún compromiso histórico; de dónde nace acá la necesidad de que los pueblos tengan que involucrarse obligatoriamente porque nosotros se lo exigimos, porque el Congreso de Colombia se lo exige, porque los gremios se lo exige, a que tenga

que involucrarse en un conflicto nacional; aquí en Colombia no creemos en la justicia, no creemos en las cárceles, no creemos en la soberanía nacional.

Señor ministro, yo sí de verdad le solicito que debe existir una buena explicación y sobre todo el compromiso colombiano de que el problema no es solamente de los vecinos, sino también en una alta dosis del gobierno colombiano que ha provocado esas situaciones que ponen en peligro la estabilidad de la democracia y de la economía en América Latina. Gracias señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Luis Felipe Barrios Barrios:**

Gracias señor Presidente. Un saludo muy especial a los ministros, al viceministro, y a todos los colegas presentes y la audiencia en general.

Quiero felicitar al Representante Posada por su importante intervención muy corta, pero muy explícita, donde manifiesta la problemática actual, y yo me atrevería pues también a decir que si no se actúa rápidamente puede ocurrir lo que pasó con la guerrilla. A la guerrilla aquí se le dio desde antes de los años 60 muchas oportunidades para que se fortaleciera, hasta cuando vino un gobierno que vio la necesidad porque prácticamente tenían tomado el país; yo creo que si se permite con la política de nuestros vecinos, especialmente con el Presidente Chávez y el Presidente Correa, porque sabemos cuál es la política expansionista del señor Chávez, que ha tenido mucha acogida y fuera de eso pues por sus manejos financieros que hace en otros países como que ha logrado pues ese acercamiento y la creación de todas estas series de programas que ya van caminando rápidamente, y si a esto no se le pone la suficiente atención puede causar daños irreparables en una nación y en un continente.

Yo sí felicito la labor de los Ministros, han sido muy prudentes porque sabemos que la situación así lo amerita; pero también felicito al mismo gobierno por las intenciones que tiene en este momento de la cooperación militar de los Estados Unidos, es muy conveniente porque la posición geográfica que tiene nuestro país también así lo amerita. Cuando escuché en un principio que eran las 3 bases nuestras que iban a prestar esa colaboración yo dije, eso es insuficiente, cómo me gustaría que fueran el doble. Bueno, ahora veo que no son las 3 sino que son 7, porque hay dos océanos y esto necesita mucho control, por el Caribe ocurre lo mismo que está pasando por el Pacífico y sabemos que Colombia con sus fuerzas que tienen para controlar estos casos no le es suficiente y se necesita pues el apoyo de una nación, si es que nosotros como americanos que somos, como colombianos, debiéramos estar muy agradecidos con otro país americano como son los Estados Unidos, que es la potencia mundial, que son americanos también y que son nuestros aliados, eso es buenísimo, súper bueno. Una nación como los Estados Unidos pudiéndonos apoyar, bienvenidos, yo creo que esto es necesario en esos tiempos y hay que seguir avanzando.

Ahora, creo que son insuficientes esos 800 soldados, porque prácticamente son como 100 en cada

parte de esas bases, yo creo que eso tendrían que estudiarlo también y ojalá los pudieran duplicar, es que la necesidad así lo requiere. Es que aquí hay que pensar también en las futuras generaciones y no en unos vecinos que lo que quieren es volver un juego, un fortín aquí en la América como es la política del señor Chávez, es que ya vimos el ejemplo de Cuba, 50 años de cuál revolución, aquí hablan dizque de la revolución cubana; ahí no hubo revolución, ahí lo que hubo fue un cambio de una dictadura por otra, y en esos 50 años quisiera saber cuál ha sido el avance que ha tenido esa nación, es muy poco lo que han hecho. Y ahora resulta que también se le está colocando a Colombia de acuerdo a lo que están haciendo los señores de Ecuador y Venezuela, es un bloqueo comercial, bloquearon a nuestra nación, a los comerciantes, a las tantas empresas que hay no solamente en Venezuela sino también aquí en Colombia, que exportan; y ahora como al señor Chávez que es un señor irreverente, mi estimado doctor Salamanca, y es un presidente muy grosero, intimidador, porque eso es lo que hace, intimidar con la fuerza que tiene en este momento. Cuántas amenazas hemos recibido que ya tiene los sukhoi y los aviones preparados para Colombia ¿qué es eso? cómo es que un presidente, ustedes vieron la entrevista que le hicieron en estos días, por televisión la pudimos ver, él mismo fue la burla, un hombre que llega y le dice a una periodista, cómo quiere que le diga, entonces las cosas como le gustan a usted; esa es una persona que no maneja la política, es una persona burda que lo que tiene es una fuerza, pero eso sí, una inteligencia y un liderazgo capaz de llegar a muchas confrontaciones y los perjudicados van a ser las futuras y actuales generaciones.

Yo sí diría que en este caso se pusiera la atención pero inmediata para que se pueda dar el apoyo militar que necesita Colombia, aquí no hay que permitir que unos señores guerrilleros que vinieron avanzando de esa manera y que ya se convirtieron en narcotraficantes, en terroristas, sigan haciendo de las suyas; no se puede permitir también que una delincuencia como la que hay en esta nación y que se necesita un apoyo importante de esta nación, hombre, bienvenida, o sino pues a dónde va a llegar este foco que está acabando con las economías y solamente por el ideal de un hombre que dice ser un hijo de Bolívar, cuál Bolívar, si esas no eran las actuaciones que tenía Bolívar, él era un hombre muy pensante y muy inteligente que sabía hacer las cosas; y aquí no estamos en los tiempos de Bolívar, así que se baje de ese bus el señor Chávez.

Y seguir pues avanzando en todos estos temas que son muy perjudiciales como es ese bloqueo que ya se ha impuesto, ver qué se puede llevar a cabo, pero cada vez que Colombia solicita algo inmediatamente vienen los vecinos a callarnos manifestando algo diferente, aquí estamos es a la merced solamente de dos países, eso es imposible, este es un gobierno serio, el gobierno del doctor Uribe es un gobierno democrático y ojalá se le diera la oportunidad de 4 años más porque lo necesita esta Nación. Yo creo que ante eso debemos tener en cuenta es la necesidad actual de la patria, 4 años pasan rápida-



mente, si han pasado 7 que han sido de bendición para la Nación, porque no pueden pasar 4 ó 5 más de igual manera, de beneficio para este país, yo creo que eso lo irán a agradecer las futuras generaciones que son por las que tenemos que velar en este tiempo. Muchas gracias señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Wilmer David González Britto:**

Gracias Presidente. Yo quiero en principio felicitar al doctor Posada por este importante debate y referir a algo que el colega Pedro Nelson Pardo tocaba tangencialmente, al margen de la situación de las relaciones exteriores como hombres de frontera, quiero aprovechar la presencia del señor Canciller, del señor Ministro de Comercio Industria y Turismo, y del señor Viceministro de Defensa, para tocar un tema que a nosotros los guajiros nos preocupa con esta situación que se está presentando en las relaciones, o más bien, con las amenazas del presidente de la vecina República de Venezuela, el Presidente Chávez. Nosotros en esta Comisión, muchas veces hemos señalado la responsabilidad histórica que ha tenido el Estado colombiano por ese abandono hacia las zonas de frontera de la patria donde se asienta más del 10% de la población de nuestro país. Y nos preocupa como oriundos de La Guajira esta situación porque ese abandono ha traído, aparejado, una dependencia en muchos sectores como lo señalaba el colega Pedro Nelson Pardo, hoy principalmente con el abastecimiento de los combustibles. Pero en nuestro departamento doctor Pedro Nelson eso va más allá, no solo dependemos de los combustibles líquidos derivados del petróleo sino también de la introducción de combustibles y de víveres que a través de las cooperativas Wayuú se importan para el consumo del departamento de La Guajira.

Y el llamado que le queremos hacer al llamado nacional es en el sentido de plantear un plan de contingencia que permita que las decisiones que se tomen del otro lado del eje fronterizo por parte del Presidente Chávez no nos afecten de la manera que siempre nos han afectado; nos preocupa el anuncio que hizo el señor Ministro de Minas y Energía que estuvo aquí hace una semana en esta Comisión de que no hay ningún problema porque a los departamentos fronterizos que se abastecen del combustible del vecino país de Venezuela allá irá el combustible desde acá del interior del país, o más bien el combustible de aquí de Colombia pero a un costo supremamente elevado; el galón de combustible que se comercializa hoy en las estaciones de servicio de La Guajira importado desde Venezuela es de 3.500 pesos por galón; y del anuncio que ha hecho el señor ministro habla de que superaría los 6.000 pesos por galón, allí necesariamente se va a reflejar un impacto muy sensible en el poder adquisitivo de los habitantes del departamento de La Guajira. Y ese es el llamado que queremos hacerle al gobierno nacional representado aquí por ustedes, porque es inconcebible que grandes empresas multinacionales que tienen asiento en el departamento de La Guajira y en el departamento fronterizo del Cesar sean beneficiarios de algunos subsidios que en el tema del combustible se les otorga para su actividad, la

actividad que desarrollan en estos departamentos de la labor extractiva de los recursos naturales de estos departamentos, repito, de frontera.

Y el llamado queremos reiterarlo en ese sentido de que ya está bien que los habitantes de los departamentos fronterizos de Colombia tengamos que estar al vaivén y rogando e implorando que los presidentes o los mandatarios de los países vecinos se compadezcan de la suerte de los que hacemos y ejercemos la soberanía de Colombia en estas regiones apartadas de la patria; ese es nuestro llamado para que se tomen las medidas necesarias y no volvamos a estar al vaivén de las pataletas como aquí se ha dicho, de los gobernantes de los países vecinos.

Muchas gracias señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Oscar Fernando Bravo Realpe:**

Gracias señor Presidente. Yo creo que el país está más interesado en oír a los ministros que a nosotros los congresistas, pero como quiera que se toque un tema tan álgido para las zonas de frontera mal podría como oriundo de uno de esos departamentos, pasar por alto tan importante debate del doctor Posada y del doctor Osorio.

Yo quisiera hacer unas preguntas puntuales previas a una reflexión. A mí me parece que Chávez y Correa tienen graves problemas internos y que están atacando muy duro a nuestro gobierno y a nuestro país para disimular lo que le está pasando adentro, Chávez tiene inmensos problemas con los medios de comunicación, acaba de cerrar 34 emisoras; esta mañana oí algunos actos de cierre de esas emisoras y daban ganas de llorar con los periodistas venezolanos, y algún periodista colombiano no muy amigo del gobierno decía con toda claridad, qué diferencia con lo que pasa en Colombia, todo le podemos criticar al Presidente Uribe menos que haya hecho algún acto en contra de la libertad plena de prensa. Fijense ustedes queridos compañeros que unos militares ecuatorianos pasaron la frontera anteayer, yo me ponía a pensar, si Uribe fuera Chávez, Uribe se trae esos soldados a Bogotá, los pone en la Plaza de Bolívar, los enjaula, llama a todos los medios de comunicación y los muestra ante el mundo como una gran captura, y hacen show extraordinario diciendo, miren, cogimos a militares colombianos en territorio nuestro. ¿Qué hizo el Presidente Uribe? Muy prudentemente señor ministro, Viceministro de la Defensa, señor Canciller, los regresaron a su país de origen en medio del más grande sigilo. A mí me parece que esa es como la diferencia que se ve entre los dos gobiernos, el uno alborotista, mediático, jarto, insultante, prepotente; el gobierno nuestro calmado, prudente, casi que en esa actitud bíblica de que si le dan una cachetada muestre la otra para darle en la otra mejilla.

Yo creo señor Viceministro de la Defensa que hace falta asegurar la zona de la frontera sur, definitivamente en lo único que yo le hallo razón a Correa de quien no comparto casi ninguno de sus procedimientos, es que la frontera sur está todavía deficientemente vigilada. Yo he repetido aquí una frase que dibuja todo lo que allá pasa cuando uno le



reclama a los ecuatorianos que por qué dejan pasar los guerrilleros para allá, ellos le responden a uno, y para qué los dejan pasar desde allá. Es verdad, nuestra frontera necesita refuerzos, el Presidente, señor viceministro, anunció la instalación de una brigada militar con ese objetivo, esperamos que esos trámites avancen con rapidez, los veo un tanto lentos a efecto de proteger mejor la frontera. Pero queridos compañeros, no crean que estemos queriendo llenar al departamento de Nariño de tanques, fusiles, metralletas, soldados y policías y olvidarnos de la parte social, de la generación de empleo, no. El señor Ministro de Comercio Exterior contribuyó de manera decidida para expedir el Decreto 1107, si mal no estoy, del 2 de abril, creando al departamento de Nariño y al de Cauca también como una zona franca para atraer la inversión extranjera con capitales superiores a 3 millones de dólares, 50 empleos directos.

Le preguntaba Ministro Plata a los alcaldes de Pasto y de Ipiales, principalmente si había habido alguna oferta de creación de empresas y me dicen que del exterior los llaman, y lo primero que les preguntan, alcalde cómo anda la seguridad en Ipiales? ¿O cómo anda la seguridad en Pasto? De lo contrario no van a invertir plata, de ahí la importancia del fortalecimiento de la seguridad democrática a la par de la generación de oportunidades de empleo para nuestra gente.

Pero Ministro Plata, yo estoy sorprendido con la reacción de la CAN, a mí me ha parecido que la CAN lo que debió hacer es aplicar inmediatamente la normatividad ante el reclamo justo de Colombia por las salvaguardias que impuso Ecuador a más de 1.300 productos; sin embargo no entiendo, no sé si usted lo ha entendido, me gustaría oírlo, ¿qué fue lo que contestó la CAN? ¿A qué juega con esas resoluciones? Entiendo y me enteré hoy que el secretario de la CAN para colmo nuestro y desgracia nuestra es ecuatoriano, entonces seguramente recibió instrucciones de su jefe a efecto de decir que de pronto Ecuador tenía la razón, pero que sí, pero que no; a mí me parece que Colombia ahí debe con toda la prudencia, pero con no menos energía, reclamar de la CAN la plena aplicación de la normatividad de esa comunidad que claramente estipula que no se pueden imponer salvaguardias sin el consenso de los países miembros de la CAN.

Igual ministro, quería decirle que a voz popular se ha nombrado lo del TLC con Estados Unidos, me parece que es el momento, Ministro Plata, de reclamar de Estados Unidos la solidaridad en la aprobación del Tratado de Libre Comercio. Yo oí ayer al Presidente Obama, doctor Pardo, usted reclamaba que no se había pronunciado, yo lo oí ayer, el Presidente Obama le reclamaba a Chávez que como es que él le exige a Estados Unidos que intervenga en Honduras para retornar a Zelaya, pero se enoja y brinca y patalea cuando Estados Unidos quiere colaborar en la solución al conflicto armado y del narcotráfico en Colombia. Pero yo creo que es el momento, incluso en un pronunciamiento oficial nuestro queridos compañeros, ante el Congreso de Estados Unidos para que apruebe lo más pronto

ese Tratado de Libre Comercio como una medida alternativa de tener mercados ciertos a efecto de no vivir dependiendo de las pataletas, o del buen genio o del mal genio de nuestros estimados gobernantes vecinos.

Más allá de eso señor ministro, hay un grave problema en la frontera colombo-ecuatoriana, les están dando muy duro a los pequeños comerciantes, a esos que traen los huevos, que traen algunos productos agrícolas, plátanos del Ecuador, que llevan de acá algunos productos también de ese sector. Yo quería pedirle oficialmente que hable con el Director de la DIAN, que semejante problemón que tenemos en la frontera, es decir, les dan duro en Ecuador, les dan bolillo en Ecuador y pasan a Colombia y les dan duro con la normatividad interna nuestra de la DIAN. En eso yo creo que hay que tener un poquito de laxitud, un mínimo de comprensión con esta gente a efecto de que no reciba palo de Ecuador y también reciba palo de Colombia con lo cual está agravando la crisis de pobreza que se vive en esa zona.

Señor Ministro de Relaciones Exteriores, nosotros estamos buscando como aquí se ha mencionado, contacto con los congresos de Venezuela y Ecuador, no se entienda eso, que estamos saliéndonos del orden constitucional, simplemente queremos es contribuir reuniéndonos con los congresistas venezolanos y ecuatorianos de las comisiones de relaciones exteriores para aportar ideas, para aportar nuestro empeño en que se recuperen las relaciones diplomáticas con Ecuador y con Venezuela y que exista alguna manera de garantizar la normalización de esas relaciones de aquí en adelante. Yo le pediría también señor Canciller fortalecer un poco, no sé cómo, el plan fronteras; eso ha sido bien recibido por la gente, pero muy poquito, han llegado algunas ayudas que son importantes para lo que nada se tenía, pero de pronto usted podría hablar ante el gobierno nacional Ministro de Hacienda, o quien sea competente para mejorar los aportes de ese plan fronteras que evidentemente algún beneficio a traído para nuestro territorio.

Y finalmente decirles señores ministros que la preocupación sigue inmensa; yo sé señor Canciller que es un baile sin pareja, es difícil pedirle a usted que normalice ya las relaciones con Ecuador porque es una exigencia nuestra, pues no hay como normalizarla, uno entiende que también depende de la reacción y de la actitud del gobierno ecuatoriano. Correa es una fiel copia de Chávez, de eso no tengan la menor duda, Correa no se mueve sin hablar con Chávez, y en ese orden de ideas pues nosotros tenemos que buscar de alguna forma entendernos con Chávez a efecto de que Correa haga lo propio en la frontera sur de la patria. Acepto lo que dice el doctor Augusto Posada, señor Ministro de las Relaciones Exteriores me parece que el papel de la OEA ha sido deficiente, el secretario general ha hecho intentos que yo sé que de alguna manera ha reunido a la gente para normalizar las relaciones pero no han sido suficientes; de ahí que la Fundación Carter haya jugado un papel un poco más trascendente, más importante sin lograr el resultado que es la normaliza-

ción de las relaciones. Pero de todas maneras cuente con el apoyo de mi partido, el glorioso y nunca bien ponderado partido conservador que siempre ha estado al lado del gobierno y que seguirá estándolo sobre todo en momento tan difíciles para la patria. Muchas gracias.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Pedro Nelson Pardo Rodríguez:**

Para corroborar lo que dice el doctor Bravo. Canciller para solicitarle un gran favor a nombre de las zonas de frontera, usted sabe que la cancillería nos ha colaborado mucho en ese proyecto de ley de fronteras, necesitamos el concurso suyo como siempre lo ha hecho para que nosotros podamos sacar adelante en Plenaria de Cámara esa Ley de Fronteras que es supremamente importante para estas zonas.

Y a usted Viceministro de la Defensa, que importante que ustedes se conecten con el ejército que tienen en San Felipe, en Puerto Colombia, allá es otro país, ahí está el Canciller. Bueno, para comentarle que, que maravilloso es que ya en ese momento le permita la entrada a embarcaciones brasileras como se estaba haciendo, lógicamente con los controles que se deben hacer, pero en este momento la gente que está ubicada en esas regiones están totalmente aislados en el tema de combustibles y en el tema de comida; importante que ustedes a través del ejército puedan permitir nuevamente la llegada de embarcaciones brasileras que es una cada mes para que usted le colabore a esa gente que realmente están muy necesitados. Gracias señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Jairo Alfredo Fernández Quessep:**

Gracias Presidente. De verdad que felicitar al Representante Augusto Posada, por este importante debate en un momento supremamente oportuno en la realidad que estamos viviendo en el país; a los Ministros de Comercio, de Relaciones y al Viceministro de Defensa, de verdad que su presencia es muy importante en este momento. Puntualmente la realidad del bloqueo de fronteras se ha dado, lo oportuno que dice el Representante Oscar Fernando Bravo, que el Congreso norteamericano defina de una vez por todas la suerte del TLC, yo creo que mejor aliado que Colombia realmente no va a conseguir en el gobierno norteamericano; de verdad, yo creo que sería muy importante en estos momentos recibir del gobierno norteamericano esa grata respuesta en un momento tan complejo como este que vive el país. Gracias señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Roosevelt Rodríguez Rengifo:**

Gracias señor Presidente. Miren, yo voy a hacer unas reflexiones breves con respecto a todos estos temas; debo empezar manifestando algo que es una realidad que no puede desconocerse y es que históricamente Colombia ha tenido buenas relaciones con sus vecinos y con Latinoamérica en general; con Venezuela creo que hemos mantenido una muy buena relación con la excepción de algunas escaramuzas que deben recordarse aquí en la discusión del tema del Golfo de Coquibacoa hace ya algunos años, de

resto, nuestra relación ha sido fluida tanto con los gobiernos anteriores al actual Presidente Chávez como con el actual. Con Ecuador sucede exactamente lo mismo, con Nicaragua antes de Daniel Ortega, de este segundo gobierno, la diferencia que hemos tenido en la delimitación de áreas marinas y submarinas siempre han estado mediadas a través de los canales diplomáticos; con el resto de países, Ecuador, Bolivia, no registro yo señor Ministro de Relaciones que hayamos tenido una diferencia importante antes del gobierno del doctor Chávez y del Presidente Evo Morales; con Panamá, con Perú, con Brasil, con Argentina, con Uruguay y Paraguay, este último país por el contrario siempre ha considerado a Colombia, a los colombianos como sus hermanos, con ellos nunca hemos tenido diferencias sustanciales y esto para indicar señor ministro que de un tiempo para acá nuestras relaciones han tenido una fuerte carga ideológica, desafortunadamente para nosotros esa es una realidad de la que no podemos sustraernos.

Quisiéramos poder tener muy buenas relaciones con países que no son afines ideológicamente con nosotros, el caso particular de Venezuela, de Bolivia, del Ecuador y de Nicaragua, desafortunadamente no ha sido posible. Yo escuchaba un analista político venezolano en la noche anterior indicando que desafortunadamente las relaciones internacionales de Latinoamérica hoy están atravesadas por una carga muy fuerte de ideologización política, yo escucho acusaciones muy graves contra Colombia por una supuesta violación a la Constitución en el tema de la integración latinoamericana, y hago un recuento aquí muy rápido y me encuentro que por el contrario, si ha habido un gobierno interesado en la integración latinoamericana es el que actualmente preside los destinos del país. La CAN, mi estimado doctor Salamanca es un instrumento a una instancia no solamente de comercio sino político y en ella hemos estado desde siempre, desde el año 69 y quien ha querido perturbarla ha sido el gobierno de Venezuela y posteriormente la amenaza del gobierno del Ecuador, pero nosotros hemos permanecido ahí y nos hemos sometido a los lineamientos y a las decisiones de todo orden que desde allí puedan darse; el G-3 doctor Salamanca, ese es un grupo que tuvo vigencia pero que perdió parte de su importancia a raíz del retiro del gobierno de Venezuela, no del de Colombia; nosotros hemos solicitado y aprobado ya en esta Comisión Segunda y aprobado en plenaria de Senado, igualmente en la Comisión Segunda de Senado, nuestro ingreso a Mercosur, hemos dado los primeros pasos para integrarnos a Mercosur, hemos hecho toda clase de tratados fundamentalmente con Latinoamérica y en ese sentido yo pienso que no es, o no se consulta la realidad cuando se hacen acusaciones de que Colombia no hace parte, o no cumple, mejor, con el mandato constitucional de buscar de manera especial la integración latinoamericana; hemos hecho últimamente un acuerdo de complementación con Chile, hemos hecho acuerdos comerciales con Centroamérica, Guatemala, Honduras, el Salvador, y pienso que eso ha marcado de alguna manera las relaciones de Colombia con toda Latinoamérica, hemos estado en esa tarea, hemos

estado buscando integrarnos no solamente a los mercados, aquí hemos aprobado tratados de distinto orden que nos integran con Latinoamérica, razones más que suficientes para aceptar que estamos avanzando en ese camino, desafortunadamente nuestras relaciones hoy con los vecinos no es la mejor, uno quisiera escuchar mensajes de integración y de hermandad con los países con Ecuador y Venezuela fundamentalmente, pero no es así, lo que vemos es una permanente agresión de parte de estos dos países y que se han escuchado últimamente, cada vez hay una excusa doctor Salamanca en el acuerdo de la cooperación militar con los Estados Unidos; siempre hemos dicho y yo lo sigo sosteniendo en todos los escenarios, que el peor flagelo del mundo es el narcotráfico, no hay otro elemento, otro hecho que perturbe más el normal desarrollo del mundo que el narcotráfico, no hay otra actividad humana que pueda perturbar mayormente el desarrollo normal del mundo que el narcotráfico, si algo debiera unir a los países, si algo debiera unir a la oposición con los gobiernos de turno es la lucha contra el narcotráfico, desafortunadamente no ha sido así doctor Salamanca, yo no recuerdo un gesto de solidaridad de nuestros vecinos en la lucha contra el narcotráfico, no hay un solo gesto registrado por lo menos en lo que a mi corresponde que nos indique que los países vecinos quisieran ayudarnos en esta lucha. El narcotráfico señor Presidente hoy desafortunadamente para claridad de las ideas políticas está intermediando y está perturbando la lucha política en el país, nosotros tenemos que registrar con muchísima tristeza que no solamente en la política democrática que se desarrolla, sino igualmente en la lucha de quienes se han alzado en armas contra el Estado; es una realidad señor citante, de que parte de la financiación de los grupos alzados en armas en el país se hace a través de la protección de los cultivos que posteriormente derivan en narcotráfico.

De manera que yo en ese sentido pienso que lo que hoy tenemos es que rodear al gobierno nacional en esta búsqueda permanente de tecnología y de insumos que le permitan derrotar ese flagelo que es el narcotráfico; yo aplaudo por supuesto en esta discusión política la no asistencia del Presidente a Unasur en el día de ayer, seguramente si hubiera asistido el debate hubiera sido interminable, y comparto la idea de que se acepte la invitación a Buenos Aires con el compromiso de Unasur de que el comité de seguridad de Unasur se discuta la escalada armamentista en Latinoamérica, en especial de algunos países igualmente vecinos; Colombia ha sido respetuosa de las decisiones en esa materia que se han tomado tanto en Venezuela como en Chile y el mismo Brasil que igualmente tienen comprometidos partes de sus recursos en una escalada armamentista en los últimos años.

Y finalmente doctor Plata, le toca a usted hoy torear lo más bravo y lo que tiene que ver con la sensibilidad inmediata de los colombianos y es está pérdida de mercados importantes con Venezuela y con Ecuador que suman entre 8 ó 9.000 millones de dólares que son cifras apreciables, yo tengo entendido que el comercio con Venezuela debe repre-

sentar entre un 15%, un 17% en la actualidad de las exportaciones nuestras, no sé si esté equivocado, y quisiera decir doctor Plata que lo que está sucediendo hoy con estos dos mercados es la consecuencia histórica de unos mercados nuestros restringidos y facilistas; un mercado como el nuestro dedicado de manera exclusiva a exportar en los últimos años a Venezuela sabiendo las dificultades que tenemos con ese país por las facilidades que allí se presenta, el llamado igualmente tiene que ser para el sector empresarial, es que no solamente tenemos que exportar al Ecuador y Venezuela porque es fácil, es necesario con la colaboración y con las políticas que se puedan implementar desde el Ministerio de Comercio Exterior es necesario buscarse nuevos mercados y nuevas economías para poder dirigir nuestras exportaciones.

Creo que en esta breve exposición hago eco de muchísimos colombianos con los que tenemos comunicación permanente, no quiero referirme al sentimiento patriótico que le genera a muchos colombianos, casi que nacionalista, la agresión verbal de que es víctima el gobierno cada vez que se refieren a nosotros desde algunas instancias del orden internacional, eso debe ser parte mi estimado señor Ministro de Relaciones del talante diplomático que debe acompañar todas nuestras políticas con los vecinos y con quienes permanentemente consideran que deben agredirnos de manera grosera y de manera permanente. Creo que eso no debía ser parte de los debates, hará parte seguramente de un tratamiento diplomático desde su despacho. Muchas gracias señor Presidente.

#### **Hace uso de la palabra el honorable Representante José Joaquín Camelo Ramos:**

Gracias Presidente. Respetados Ministros y Parlamentarios, el doctor Posada hace énfasis a la locución del Presidente Correa en el día de ayer cuando manifiesta que el problema no es del Ecuador puesto que los problemas de guerrilla, paramilitarismo, narcotráfico y cultivos de coca están del otro lado de la frontera, eso es cierto y lo tenemos claro, pero lo que se le olvidó decir al doctor Posada y el Presidente Correa, es que también aquí tenemos un conflicto interno que ha sido quizás el instrumento que ha ocasionado sin antecedentes en el continente latinoamericano esta grave situación que pone en riesgo hoy la seguridad comercial, pero también humana de nuestros compatriotas. Debo decirles que aquí también ese conflicto interno nos ha generado desplazamiento, privatizaciones, corrupción, deuda externa, injusticia social, esa es la diferencia y hay que adicionarle a estos discursos si se trata de abrir un texto ideológico acá, aquí también estamos sometidos al Banco Mundial, al BID, y a unos entes financieros corruptos; o qué diferencia hay en esos escenarios de endeudamiento en que se hallan los entes territoriales y varios compatriotas que pierden sus casas, que no tienen acceso a la educación, eso tenemos que revisarlo en el contexto también del conflicto porque de lo contrario esto simplemente se vuelve el epíteto, el escenario contestatario como lo hace el Presidente Evo, Chávez y Correa, no caigamos en eso; esos son sus estilos, nosotros los



colombianos tenemos que ser inteligentes, tenemos que pensar más allá de un estilo que no le hace bien a la paz de la región.

En segundo lugar, yo creo que es cierto, está en crisis y hay un alto riesgo de seguridad en las fronteras por supuesto del país, uno; desde el punto de vista de la seguridad del comercio exterior por supuesto con Venezuela y con Ecuador, en riesgo claro, pero no es frustrante el momento; en Venezuela ascienden a más de 8.000 millones de dólares, ya vamos a llegar a eso, entre más crisis más demanda tenemos para exportar, fluye de alguna manera la economía entre los países, yo no dudo del diálogo de nuestro gobierno, en este caso del Ministro Plata, sé de sus calidades pero también conozco su equipo y estoy seguro que va a lograr en próximas semanas que se supere a través del diálogo la puesta en marcha de la normalización del comercio con Ecuador. Los tres países nos necesitamos, eso es muy cierto, y en eso tenemos que propugnar por fortalecer las relaciones. De tal manera que no solamente en riesgo el comercio a los pequeños y medianos empresarios de frontera, sino también en riesgo las grandes obras de infraestructura, ahí donde estamos invirtiendo de manera binacional especialmente con Venezuela en los proyectos energéticos y en los proyectos de conexión interoceánica; eso tiene una implicación también económica, macroeconómica, revisemos también esos temas. Qué posición hay para salvaguardar esos importantes proyectos; uno no puede salir al garete a decirle a la gente que estamos preparados para comercializar con el Caribe y Centroamérica, eso es una opción más no una alternativa, con eso no vamos a resolver la crisis con nuestros vecinos, al contrario, tenemos que normalizar las relaciones urgentemente. Yo no sé si los Estados Unidos de Norteamérica o los europeos están pensando en abrirnos otras oportunidades para abrir un mercado tan importante como el que tenemos con Ecuador y Venezuela, esa es la diferencia doctor Posada, a nosotros nos someten con un tratado de libre comercio en injustas proporciones, esa es la otra diferencia, en eso tenemos que ser responsables y aquí lo hemos discutido y el país lo sabe; y los mercados campesinos y la salud no serán los mejores que van a salir quizás en esos tratados tan adelante como lo creen quizás las multinacionales. Yo creo que en eso tenemos que propiciar urgentemente por un diálogo para reagendar los intereses económicos en la región, de todas maneras aquí también hay una seguridad que está en riesgo, que es la humana, que es la de los habitantes en frontera, yo no voy a ir más allá que de pronto dejara el doctor Betancourt que ya no es de la Comisión, al doctor Pardo, para que les cuenten como viven en frontera; el Estado Colombiano, los gobiernos de turno abandonaron a los colombianos en esas regiones, por eso la gente vive en riesgo. La ACNUR, no Joaquín Camelo, no el partido liberal, la ACNUR dice que hay refugiados, que hay desplazados, no solamente en Venezuela y en Ecuador, en Panamá ¿qué quiere decir eso? Que donde está el Estado colombiano, pues no hay presencia eficiente, las instituciones son corruptas, se permiten prestar para negociaciones que afectan la imagen, en eso tenemos que restablecer también y

garantizar el ejemplo institucional, no basta mandar tropas, tenemos que resolver los problemas fundamentales de orden social en la frontera.

El gobierno en ese orden entonces tiene que garantizar urgentemente la normalización de sus relaciones políticas y no permitir la estigmatización porque aquí se habla en nombre de la Nación y eso no es correcto; yo estoy seguro que entre los pueblos hermanos de Ecuador y de Venezuela no tenemos por qué permitir que esto suceda, no vayamos a estigmatizar a nuestros pueblos, este es un problema de caracteres, de políticas ideológicas entre tres modelos que tendrán que ajustarse porque el panorama cambió, el continente es otro, la geopolítica es otra, las ideologías cambiaron, el mundo también; o dialogamos o nos sometemos a más riesgos y en eso quiero decirles que aquí no va a haber ninguna guerra, jamás creo que vaya a subestimar cualquiera de los presidentes un paso en ese orden, en eso tenemos que tener tranquilidad así que no vayamos a generar expectativas y malinterpretar el momento, al contrario, tenemos que auspiciar urgentemente la superación de estas deterioradas relaciones que son eminentemente políticas y eso le compete al gobierno y a la cancillería, no más voceros de turno para aprovecharse del contexto electoral en nuestro país y vaya pues a decirlo más adelante, de hasta someter al chavismo o nacionalismo colombiano para generar un nuevo caudillismo para una reelección, de eso no nos aprovechemos.

De todas maneras yo pienso que hay que aprovechar las oportunidades comerciales que traen estas dificultades políticas, en eso tenemos que ser hábiles, yo creo que ahí podemos encausar alguna importante salida a esta crisis.

El tema que nos ha traído y que ha generado este debate otra vez en el contexto internacional y que es interesante para que el país al interior se meta en la política internacional es interesante. A mí me parece que en el tema de la confusa información de la no clara presentación de la ampliación o sometimiento a una, vaya a saber si es cierto o no, puesta en marcha de una o más bases, uno no sabe al fin a quién creerle, o al Ministro de Defensa saliente, al nuevo ministro, al Canciller, al gobierno, ni siquiera el gobierno de los Estados Unidos es coherente; da la impresión que Bush sigue cabalgando en la política de la seguridad de este país, o en su defecto los Clinton se tomaron el poder de Obama, ahí no es claro el gobierno de los Estados Unidos, y el gobierno colombiano es confuso, nos generó eso, una confusión al pueblo colombiano. Me parece que, apreciado Canciller, en esto se debe ser muy claro, plantear de manera más transparente la información y fundamentalmente abrir el debate público que me parece que es lo más sano para el país, que el país se manifieste, que estudie, que evalúe, no solamente la conveniencia nacional sino regional. Respetados Parlamentarios, en Unasur uno de los pronunciamientos más interesantes del gobierno del Brasil fue su connotación ambiental; geopolíticamente también tienen derecho a pensar en qué estado se encuentra las relaciones Brasil- Colombia con una típica decisión cuando por más de tantos años



los Estados Unidos saben muy bien quiénes son los narcotraficantes en el continente, dónde están, cuáles son sus rutas, que doble moral a esta altura decir que lo van a resolver con más militares, más dotación en un escenario colombiano donde deberían a pensar de qué manera contribuyen a parar el conflicto armado, la crisis social y humanitaria, ese debería de ser el norte de los Estados Unidos.

Por eso Ministro de las Relaciones Exteriores de nuestro país, quiero decirle que no estábamos por fuera del tiesto, ayer en el Ecuador con varias organizaciones sociales, civiles del país le planteamos a la Presidenta Bachelet en una carta y posteriormente al Presidente Correa, que era importante que el Unasur fuera un instrumento de diálogo, pero no solamente entre Colombia, Venezuela y Ecuador, con los Estados Unidos porque es doblemente importante su presencia y yo creo que tenemos que rodear esa propuesta. El Presidente de Brasil la ajustó a su discurso, quiero decirle que es una propuesta a los colombianos, a pesar de la presencia con todo respeto, no muy técnica, ni política en la diplomacia de este país de la vicescanciller; cuando se lleve un funcionario a un recinto de esa importancia no es bueno leer y recordar a que se refiere lo que todavía es confuso en ustedes, si es un acuerdo, si es lo que se está negociando. Es que ni siquiera la doctora Forero podía entender lo que leía, ahí hubo presencia por supuesto del gobierno colombiano, pero qué bueno que usted hubiese ido, no dudo que hubiera hecho mejor papel y hubiera empezado a abrir el escenario del diálogo.

De todas maneras yo sí invito a los compañeros Parlamentarios a que en el marco del tratado constitutivo de la unión de naciones suramericanas, donde la firmó, donde firmó por supuesto el gobierno colombiano y teniendo en cuenta el artículo 18 que dice que habrá una participación ciudadana a las fuerzas vivas de los países, participemos activamente, eso es posible; por eso le digo al Ministro del Interior que no hay que temerle a la defensa de los intereses comerciales, la paz y la integridad de nuestros pueblos, eso no es inconstitucional y es legal, y si tenemos que hacerlo muchas veces lo haremos por supuesto, porque por este país, por la paz haremos hasta lo imposible, en eso tenemos que contribuir los parlamentarios y no negarnos a las posibilidades de crecer dignamente en un país que tienen todo por dar.

Finalmente, me parece muy importante lo que aquí ha planteado el doctor Bravo hace unas semanas, de auspiciar unos foros binacionales, yo creo que sería muy útil que las Cámaras de Comercio con Venezuela, con Ecuador, la academia, el gobierno, y especialmente quienes convocamos el Congreso de la República podamos auspiciar esos foros; hace mucho tiempo que no nos acercamos con esos hermanos, simplemente es a través del micrófono diplomático entre los gobiernos, nosotros tenemos que acercarnos y configurar alianzas importantes para que desde allí podamos garantizar que esto no siga o nunca vuelva a suceder. A mí me parece que a Unasur hay que ir y no solamente con la propuesta del debate de las armas que genera el narcotráfico

como un negocio adicional en nuestro país que no es nuevo sino que llevemos también el tema interno del conflicto nuestro en aras de solicitarle a Unasur que entre a ser de verdad solidario y ayude a mediar un diálogo, una salida política negociada al conflicto que vivimos. Igualmente, ojalá, apreciado Canciller, cuando se tenga claro el texto, cuando se tenga claro qué es lo que se está negociando, la conveniencia nacional internacional, podamos conocerlo aquí en el Congreso, que yo creo que debe ser discutido en estas comisiones y por supuesto llevado a un debate serio en la Comisión Asesora de Relaciones Exteriores, no sin antes ojalá someterlo a que en las plenarias el Congreso también abra el debate, por ahí no es la ruta, la imposición, la fuerza; me parece que el diálogo, inteligente, recuperar la diplomacia que ha sido por excelencia un gran ejemplo de desarrollo institucional en nuestro país se vuelva a encontrar por esas rutas.

Dejo ahí entonces estas reflexiones y seguramente de allí saldrán algunas importantes posiciones de ustedes, pronunciamientos; los cuales serán muy útiles para esta Comisión y para el pueblo colombiano, que debe entender que aquí tenemos que propugnar por la integración, por la paz, la seguridad humana, comercial y ambiental en nuestras fronteras. Muchas gracias señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Alvaro Pacheco Alvarez:**

Gracias señor Presidente. Primero que todo quiero felicitar a Augusto Posada, no solo por el debate sino por la intervención. Yo creo que esa preocupación que deja hoy al país es la que nos tiene aquí, es la que hay que parar y tener mucho cuidado. He escuchado al Presidente Chávez hablar mal del imperio americano, de los gringos, pero si observamos, él está creando el imperio latinoamericano bajo su autonomía y su voluntad, eso debe preocuparle al país, y yo creo que toda persona que hable de Chávez es enemigo de él de manera inmediata y en eso tenemos que rodear no solo al gobierno nuestro, sino también a nuestras instituciones.

Comparto en parte lo que dice mi colega y amigo el doctor Camelo sobre la falta de información, que es una de las fortalezas que debemos tener. Y voy a hablar de la base Larandía que está a tan solo 13 kilómetros de Florencia, que es una de las más importantes tal vez de Latinoamérica. Esta base no es nueva, tiene muchísimos años, y siempre desde que estaba el Presidente Andrés Pastrana ha tenido la cooperación de los norteamericanos y los he visto con el plan Colombia, ellos no es que envíen la plata y los dólares para que los manejen los colombianos, ellos traen sus contratistas de Estados Unidos para que direccionen las obras de interventoría, para que manejen todo lo que tiene que ver con el apoyo de cooperación a nuestras fuerzas militares, en eso tenemos que ser absolutamente claros y que nuestro Presidente informe que estas bases no son nuevas sino que llevan años ahí y que es un convenio de cooperación así tengamos más adelante que invitar una comisión del Unasur para que vengán y la re-

visen, yo creo que en esto también podemos hacer que el Congreso juegue un papel fundamental en ese tema.

Pero también yo quiero llamar la atención de nuestra Comisión señor Ministro, Canciller y Viceministro, es que cada que hablamos de Venezuela nosotros somos como víctimas, cada que hablamos de Ecuador hablamos como víctimas, nos ven como pequeñitos a los colombianos, es que ellos también nos necesitan; incluso en Agroexport miré como la mayoría de los compradores de las ganaderías colombianas eran venezolanos, llevándose nuestros mejores ganados para Venezuela; entonces también queremos demostrarle que es que ellos también nos necesitan. Y que yo pienso como lo dijo Roosevelt, se puede ir a la Unasur, yo pienso que el Presidente Uribe debe ir a Argentina pero también con dos objetivos claros o tres, uno que tocó Camelo que es el conflicto interno que vive el país, pero también el armamentismo latinoamericano y que haya un compromiso de los países latinoamericanos en contrarrestar lo que tiene que ver con el terrorismo y sobre todo el flagelo del narcotráfico que no le ha dejado al país sino tristeza, desolación y muerte. Muchas gracias señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el señor Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Jaime Bermúdez Merizalde:**

Gracias Presidente. En primer lugar no había tenido la oportunidad de felicitar al Presidente de la Comisión, al Vicepresidente por su nombramiento; les envié una carta en días pasados, quiero hacerlo ahora en frente de toda la comisión y desearles muchos éxitos en esa gestión. Eso va acompañado además de decirles que de parte de la Cancillería hay como ha habido desde el primer día, todo el interés de tener una interlocución constante con esta Comisión, ustedes sabrán que los habíamos invitado a un desayuno la semana pasada y tuvimos que cancelar por el viaje precisamente a Suramérica, ha sido reprogramado y ustedes entienden que es aceptado para hacerlo mañana. De manera muy breve quiero decirles que el propósito de ese desayuno es mantener una interlocución constante atendiendo a la dependencia institucional, al respeto recíproco y a una colaboración armónica entre las ramas del poder público, y que ustedes sepan que del lado de la cancillería hay y habrá siempre y en todo momento ese interés; por eso además acudo con beneplácito y gusto acá a esta comisión.

Quiero felicitarlos además por las instalaciones, estoy descregado, yo creo que las demás comisiones deben estar muy envidiosas, en la Cancillería también estamos envidiosos, esto habla bien de la Comisión también, del interés por estar al día en todo lo que favorezca una gestión eficaz.

Aquí se ha planteado un buen número de temas y quisiera tratar de dar respuesta a cada uno de los planteamientos que se han hecho y por supuesto en aras del tiempo y de no hacer de esto una presentación interminable, voy a tratar de hacer una aproximación general que recoja los planteamientos, las inquietudes, las sugerencias hechas, y por supuesto

si hay algo que omita con mucho gusto podemos ampliarlo ahora, o en un debate próximo, esta interlocución se puede mantener sin ningún inconveniente.

Quisiera comenzar en primer lugar agradeciendo la proposición aprobada por la Comisión, el gobierno de manera particular, los ministros que estamos aquí presentes, el viceministro, con mis instituciones agradecemos esas manifestaciones de respaldo institucional en un momento en que sin duda se requiere que el país camine en una sola dirección en defensa de los intereses nacionales, eso lo valoramos, lo agradecemos en aras de los intereses patrióticos, no en aras simplemente de intereses políticos.

Quisiera arrancar por decir, entrando en materia, lo siguiente: la política exterior del gobierno del Presidente Uribe tiene una estrategia muy clara y es una estrategia además que parte de los pilares fundamentales de su política doméstica es que la política exterior no puede estar desvinculada de la política doméstica, y por eso hemos dicho en repetidas ocasiones que la mejor política exterior es una buena política doméstica; eso puede sonar un poco extraño dicho por un canciller, pero es así. Yo recuerdo un libro del ex presidente Cardoso de Brasil, por demás un analista, un experto, un hombre respetado, sociólogo, intelectual, político, que decía lo difícil que era para él cuando era canciller salir a hablar de Brasil por el mundo cuando estaban sufriendo los fenómenos de hiperinflación que difícil ha sido para Colombia también adelantar una política exterior cuando hemos vivido históricamente los problemas del narcotráfico, del terrorismo, de la pobreza, etc., y en ese sentido también hemos dicho sin ánimo de desmeritar el trabajo de mis antecesores, todo lo contrario, que Colombia ha sufrido de una política exterior acomplexada en virtud de las dificultades domésticas, y que en buena hora el país ha ido recuperando la ruta, la prevalencia de la democracia de las instituciones, recuperando la seguridad, recuperando la inversión, recuperando la confianza, recuperando la política social eficaz, no populista, no retórica. Por eso la política doméstica ha sido fundamental porque el propósito del Presidente Uribe de recuperar la confianza anclada en tres pilares, que él la mencionaba, la seguridad democrática, la inversión con responsabilidad social y también la cohesión social han facilitado que desarrollemos una política exterior más coherente y también más audaz. No por ello sin retos y sin dificultades.

Nosotros venimos adelantando una política exterior bajo un principio, el de la integralidad en el cual el trabajo de la cancillería busca ser coordinado con las demás entidades y la muestra es precisamente la relación y el vínculo con los tres ministerios que estamos aquí sentados. La opinión pública conoce, el Congreso conoce, el país conoce el trabajo de interlocución y de coordinación con el Ministerio de Comercio en toda la agenda internacional, incluso en los viajes que los dos ministros hacemos juntos sabiendo que la política exterior es una sola, lo comercial y lo político y diplomático de la mano; y lo mismo en materia de seguridad y defensa, quiero decirles además que con el Ministro de Defensa

recién nombrado tenemos precisamente ese propósito de trabajar de manera coordinada, articulada, constante, y hemos encontrado desde siempre esa disposición. Lo digo porque claramente la estrategia, para solo hablar de la región que más cerca nos toca es muy clara, déjenme simplemente hacer el siguiente enunciado:

Es evidente que existe preocupación por las situaciones difíciles con algunos de los países vecinos, pero miremos las cosas en perspectiva, nuestra relación con Brasil, el Presidente Lula vino a Colombia hace un año exactamente, dos días, acompañado por 70 empresarios de primer nivel de ese país, estamos hablando de la novena economía del mundo; desde entonces, hemos firmado más de 13 acuerdos de cooperación recíproca, hemos tenido visitas de parte del canciller de Colombia a Brasil y viceversa, fue el primer país que visité en Latinoamérica. El Ministro de Defensa ha desarrollado contactos directos a aproximaciones para mecanismos más eficaces de cooperación con ese país; en material comercial, si bien la balanza sigue siendo desfavorable para Colombia la inversión brasilera en Colombia se ha disparado y queremos promoverla aún más como una forma también de ver cómo se compensa ese desbalance. Por supuesto el Ministro de Comercio conoce en detalle esa situación.

Nosotros vamos a seguir trabajando con Brasil de la mano y ahí hay un claro designio estratégico de encontrar en Brasil un aliado especial como los dos Presidentes lo definieron en su reciente reunión a principios de este año, y por eso el canciller brasilero vino a Cartagena en una comisión bilateral hace cerca de mes y medio, y vamos a seguir en eso. Con Perú tenemos una sintonía en lo bilateral y lo multilateral que cualquier país envidiaría. Les doy solo un ejemplo, clausuramos el 17 de julio pasado, una jornada cívico-naval entre los dos países que se realiza dos veces por año, en que con embarcaciones de los dos países se recorrió el río Putumayo y parte del Amazonas atendiendo a la población fronteriza; qué lástima que nuestros líderes y congresistas de frontera de esta Comisión no nos acompañen. Se atendieron 80 poblaciones, más de 15.000 miembros de esas comunidades a través de citas médicas, odontología, incluso corte de cabello, etc., eso es un verdadero beneficio concreto para la frontera, la zona de integración fronteriza es la que mejor funciona de todas. Panamá, hemos tenido comisión de vecindad durante este año, la interlocución con el Presidente Torrijos fue extraordinaria y con el Presidente Martinelli sigue siendo extraordinaria, tanto que él nos visitó inclusive antes de posesionarse; y tenemos una agenda múltiple en todos los frentes, en todos los campos. Con Jamaica inclusive realizamos la comisión de vecindad, firmamos un acuerdo de exploración y explotación de la zona común que tenemos en el Caribe para recursos hídricos, para recursos pesqueros, etc. Y no solo eso, hemos avanzado en otros frentes, que ahorita quiero explicar, en el Caribe, en Centroamérica y en la parte más extrema del cono sur y por supuesto con Estados Unidos y Canadá. Como no negar las dificultades con países como Venezuela y con Ecuador, en eso

yo podría hacer un recuento detallado de los esfuerzos y también avances en este último año, por ejemplo las reuniones que han tenido los presidentes, por ejemplo el haber constituido un fondo binacional de 200 millones de dólares en que cada país pone 100 para el apoyo de la pequeña y mediana empresa; por ejemplo, el hecho de que se esté por lo menos trabajando o discutiendo, o esté sobre la mesa un texto de acuerdo de complementación comercial, por ejemplo que se hubieran constituido 5 mesas para discutir el tema energético, etc. Y no quiero ahondar en las dificultades por la prudencia también que debo manejar en estos momentos; lo mismo con Ecuador.

En esta Comisión hemos hablado de la forma como el gobierno de Colombia ha manejado ese tema y ha permitido la facilitación también de instituciones como el Centro Carter, la OEA, etc., pero no quiero entrar en esos detalles precisamente para centrarme a más en los otros temas que preocupan. Podría también detallar la estrategia que se ha adelantado con Estados Unidos, con Canadá en materia política de una agenda amplia, la reciente visita a Estados Unidos, la reunión de los presidentes, me los salto para no entrar en todos esos detalles. Con México, el Presidente de México viene mañana, ha venido en este año ya un par de ocasiones, tenemos reuniones de alto nivel, a finales del año pasado fuimos a México. ¿Por qué menciono esto? Porque claro, es importante mantener la gran perspectiva, no la perspectiva que nos agobie en el día a día, es importante mantener clara la estrategia deliberada, concreta y decidida que venimos adelantando, no simplemente ahogarnos en el día a día; y podríamos también entrar en mucho detalle con el Ministro de Comercio de lo que se viene haciendo con Europa; por ejemplo, la negociación del acuerdo de asociación precisamente para buscar más mercados y más oportunidades; o podría yo entrar en detalle en lo que estamos haciendo en Asia Pacífico y el interés de desarrollar una agenda especial con esa región para incorporarnos en las economías asiáticas con más fuerza, solo basta decir que visitaremos próximamente los dos ministros en unas agendas complementarias China, Japón, Corea; solo basta decir que se ha tomado la decisión con mucho esfuerzo, no obstante las dificultades fiscales de abrir una embajada en Emiratos Arabes precisamente para continuar con los esfuerzos de acercarnos al mundo árabe y también aprovechar las oportunidades de negocio, de turismo, etc.

Y otra cosa fundamental para mantener en la gran perspectiva, Colombia es un país que hoy día adelanta una estrategia de cooperación internacional como parte de su estrategia diplomática, Colombia históricamente por las dificultades que ya mencionamos es un país que ha pedido cooperación de forma permanente porque la necesitamos, la hemos necesitado y aún la seguimos necesitando en virtud de la lucha contra el narcotráfico, de la lucha contra el terrorismo, la lucha contra la pobreza, etc. Pero hoy día, Colombia ofrece cooperación, no tenemos una chequera grande para ir ofreciendo plata por el mundo, pero sí tenemos conocimiento experiencia y capacidad, que está siendo muy eficaz. Les doy al-



gunos ejemplos, en virtud de que Colombia ha sido designada presidente de la Asociación de Estados del Caribe lanzamos la estrategia de cooperación para esa región que abarca varios frentes, por ejemplo: el tema de formación vocacional a través del Sena, ustedes no se imaginan la receptividad que tienen estos países en Centroamérica, en la región, el aporte del Sena en la formación profesional, con poca plata, pero con mucha eficacia hay una cooperación efectiva. Por ejemplo, atención y prevención de desastres, bilingüismo, movilidad educativa, seguridad alimentaria; esos 5 frentes hacen parte de esa estrategia de cooperación que está teniendo mucho eco; les doy otro ejemplo, lo que hemos denominado la diplomacia energética; Colombia viene adelantando una estrategia muy clara en ese frente, a través de los biocombustibles, hoy día Colombia después de Brasil es el primer país, perdón, el segundo país en la región productor de etanol y el primero en biodiésel, Brasil nos lleva mucha ventaja, muchos años, pero tenemos una agenda complementaria muy importante y estamos trabajando con los países de la región ofreciendo por ejemplo la instalación de plantas de etanol, que se han instalado en Salvador, en Honduras; tenemos una pendiente en México, en Guatemala, en Cuba, y además venimos desarrollando el tema de la interconexión eléctrica con Centroamérica a través de Panamá; ya se constituyó una empresa binacional, ese proyecto va marchando y ojalá más temprano que tarde podamos concretarlo para así facilitar la interconexión de Colombia hacia arriba hasta México, se firmó un memorando de entendimiento con República Dominicana y Puerto Rico para ver si podemos establecer un cable submarino para la interconexión eléctrica también; qué no decir de lo que hace ISA en la región y en otros países vecinos, allá hay una agenda muy importante, eso sin mencionar toda la cooperación en materia de lucha contra las drogas; lo que hacemos con México, con Guatemala, con Panamá, con el grupo de países caribeños en esa materia; Colombia con esa experiencia ofrece cooperación eficaz en toda la región y vamos a seguir en esa tarea, esa experiencia que hemos tenido que nos ha dolido tanto es la que nos permite hoy ofrecer cooperación y estar al lado con aquellos que están sufriendo circunstancias similares que Colombia ha vivido anteriormente.

También se preguntaban y de manera particular el Representante Posada con respecto a los organismos multilaterales, yo quiero hacer un enunciado también básico y quizás, perdónenme que sea breve, pero puedo expandirme en esos temas, pero no quiero copar todo el tiempo y tampoco extenderme demasiado, miren, Colombia hace apenas hace 15 días estuvo precisamente en Costa Rica en la reunión de líderes de Estado del plan Panamá Puebla o proyecto Mesoamérica; y en esa reunión logramos ser incluidos de pleno derecho, como ya lo habíamos logrado en el plan Panamá Puebla en lo que se llama el mecanismo de Tuxtla de diálogo político con esa región, y no solo eso, además se logró que Colombia sea la sede del año entrante. Ahí hay una clara diplomacia de trabajo regional en los organismos multilaterales de los cuales no nos podemos

marginar, todo lo contrario, en Unasur igual, ustedes saben las dificultades y las razones para no asistir a la reunión de Quito, tampoco voy a caer en la tentación de enumerar las razones por las cuales no fuimos a Quito, pero seguimos con la determinación de trabajar en esa integración regional que es muy importante, y también al interior de la CAN que nos preocupa que hay debilidades, que hay diferencias de criterios, que hay también afectación de la normatividad y la institucionalidad de la comunidad, sí, pero hay un claro designio de seguir trabajando en esos mecanismos.

Y al final quiero hacer unos comentarios quizás conceptuales o filosóficos de cuál debe ser la orientación general para participar allí, ya mencioné que dirigimos, presidimos la asociaciones de Estados del Caribe, fue Colombia la que promovió también la forma como la Comunidad Andina debería integrarse al Mercosur a través del acuerdo AC-59; y nosotros también hoy día hacemos parte de Mercosur como país asociado, yo mismo estuve hace 3 semanas precisamente, en Asunción Paraguay, en ese foro, explicando los intereses de Colombia en esa y otras materias.

Claro que hay preocupación con las dificultades que tenemos hoy día, en particular con algunos países vecinos, claro que hay preocupación, no solo por esta situación, sino de antes con el tema de fronteras, y ahí me toca abrir un paréntesis y abrir un capitulito en el tema de frontera. Colombia sin duda ha tenido un rezago histórico en la atención de sus zonas de frontera y eso viene de vieja data; cuando uno mira históricamente los niveles de inversión en las zonas de frontera comparado con otras regiones hay enormes dificultades. Allá hay un compromiso que hay que atender, no solamente hoy sino en el mediano y largo plazo. El plan fronteras es un plan que se diseñó en la Cancillería bajo la administración de Carolina Barco y de la ex Ministra de Defensa Marta Lucía Ramírez, y viene funcionando bien. Yo les quiero decir que se ha multiplicado las visitas a zonas de frontera, incluso este año que ha pasado han sido más las visitas a frontera que los meses del año que hemos realizado, al mismo tiempo que estamos viajando por el mundo, y además estos días, repasaba, hemos estado en este último año en 53 semanas, 52 semanas en más de 43 países, y al mismo tiempo hemos estado en todas las zonas de frontera; aquí hay un compromiso claro de la cancillería de adelantar una política exterior que parta de las fronteras, y allí vamos acompañados de las demás entidades del Estado, ¿eso es suficiente? ¿Para nada, estoy satisfecho o contento con eso? ¿Para nada, hay que hacer más? Sí. Pero no se les olvide que la presencia del Estado, del gobierno nacional en las zonas de frontera no solo se reduce al plan fronteras, aquí tendríamos que hacer un balance también de todas las demás entidades y también es bueno decirlo, del esfuerzo del sector privado. Por ejemplo, recientemente, a instancias de la Federación de Cafeteros se creó la fundación privada para fronteras, la creó el hoy Ministro de Defensa, el doctor Silva, la creó gracias a la disposición del sector privado de acompañar los esfuerzos del Es-

tado y esa articulación sector privado y sector público hay que mantenerla. Pero más aún, nosotros tenemos claro que la gestión en frontera no debe ser exclusiva del Estado ni del gobierno nacional, ni en los buenos tiempos, ni en los malos tiempos, por eso queremos acompañar y promover todas las iniciativas que permitan más acercamientos con universidades, la academia, empresarios, alcaldes de frontera, etc., eso hay que continuarlo y hay que seguir; hay muchos proyectos además binacionales que ni siquiera pasan por el presupuesto nacional pero que gestionamos a través de la cooperación, les doy un ejemplo, el manejo de residuos sólidos entre la alcaldía de Ipiales y Tulcán, ese es un proyecto extraordinario, es un ejemplo con plata de la Unión Europea, hay que seguir trabajando en ese tipo de proyectos.

Les quiero decir también que el gobierno nacional está contemplando avanzar en un conpes de frontera, les quiero decir también que ayer tuvimos una sesión muy larga de consejos de ministros proponiendo la revisión de cada una de las carteras en esos temas; también les tengo que decir con toda sinceridad y lamento de nuevo, los Representantes particularmente vinculados a las zonas de frontera, en algunos casos. La Ley de Fronteras, ¿qué consideraciones ha tenido el gobierno nacional? Primero, la cancillería ha acompañado desde el principio estas iniciativas de manera especial el doctor Ricardo Montenegro ha tenido interlocución permanente, él es el director de soberanía y asuntos fronterizos de la cancillería, un hombre de frontera además, muy querido y respetado precisamente en Nariño. El gobierno tiene algunas inquietudes que ha expresado públicamente y también con el debido respeto a esta iniciativa, hay un problema concreto, y es que los proyectos que cursan hoy que ya se han unificado en uno, se han acumulado, establecen exenciones que por supuesto por una ley de esa naturaleza serían inconstitucionales; y el gobierno tiene unas consideraciones en cuanto al modelo que se está promoviendo en esa ley. Nosotros tenemos todo el interés de mantener el diálogo precisamente en este tema, somos conscientes de la importancia de trabajar en pro de las fronteras, somos conscientes de las dificultades pero creo que es muy importante que en esa materia trabajemos de forma coordinada para evitar riesgos jurídicos, económicos, y al mismo tiempo constitucionales.

Se habló de algunos otros temas, por ejemplo el tema de Honduras, el tema de la OEA, el tema de Unasur, déjenme quizás hacer algunos comentarios: Colombia considera que estos organismos multilaterales son necesarios y también reconoce las dificultades y las debilidades; como va a ser fácil manejar un foro donde están representados todos los países, si no es fácil manejar la casa de uno por muchos años, como es tan difícil el matrimonio va ser fácil con todos los jefes de Estado, los cancilleres de N países, con intereses distintos, diversos, etc. En eso quizás yo quisiera hacer una reflexión general; el ejemplo fundamental lo da Europa al mundo entero; países con tradiciones, historias, religiones, lenguas distintas, se han puesto de acuerdo en va-

rias cosas, pero en una fundamentalmente que creo yo, es la base para una integración eficaz. Y es que hay principios independientemente de la ideología que no pueden ser puestos en duda, por ejemplo, en que la seguridad tiene que ser para todos los ciudadanos, sin distingo ni de clase, ni mucho menos de posición política o de afecto o antagonismo a un gobierno; segundo, que haya libertades y garantías plenas para los ciudadanos; tercero, que haya independencia institucional; cuarto, que haya transparencia en las políticas; y quinto, que haya políticas de cohesión social y eficaces. Uno puedo tener todas las diferencias del mundo, los países las pueden tener, pero no sobre los principios sobre los cuales reposa la democracia, esa es la gran lección que nos da Europa, y yo creo que el reto de Latinoamérica, de toda la región, es que esos mecanismos multilaterales partan de esos supuestos, y a partir de ahí se elabore una agenda continental, regional, multilateral mucho más eficaz.

Colombia en el tema de Honduras ha sido muy claro, el domingo muy temprano a la madrugada, apenas nos enteramos de la situación en Honduras y de la expulsión ilegítima, ilegal, inconstitucional del Presidente Zelaya, antes de montarnos en un avión para el viaje que tenía el Presidente de la República y algunos ministros a Washington, sacamos un comunicado, gracias a Dios tuvimos el cuidado de hacerlo antes de montarnos en el avión. ¿Por qué lo digo? Porque ese vuelo dura como 6 horas, y era muy importante que Colombia fijara una posición inmediata, y no solo eso, pudimos llegar a Washington y tener una interlocución permanente con los países de la región como la tuvo el Presidente Uribe, no solamente con el Presidente Zelaya con quien habló del tema, sino también con el Presidente de los Estados Unidos, también con el Presidente Calderón, con el Presidente Arias, etc., y a partir de ahí, de la posición clara de Colombia hemos acompañado el trabajo que ha hecho la OEA, el trabajo que hizo el Grupo de Río, el trabajo también y esto es lo más importante, que viene desarrollando el Presidente Arias, y cuando digo lo más importante es porque nosotros creemos que hoy hay que apoyar esa gestión, no sé si ustedes han tenido oportunidad de conocer las propuestas del Presidente Arias, lo que se llama el acuerdo o la propuesta de San José; es una propuesta que nosotros suscribimos plenamente y que queremos acompañar, ojalá, se llegue precisamente a la normalización en Honduras lo más pronto posible del régimen constitucional. Pero ojo, también Colombia ha sido muy clara en una cosa y lo ha dicho en todos los escenarios, lo ha dicho el Presidente Uribe, lo ha dicho el Canciller, no puede aceptarse intervencionismo a veces que se ve como bueno y a veces que se ve como malo, de ningún país, de ninguna naturaleza, la no intervención y el no intervencionismo es un principio internacional que debemos respetar en todos los casos; y lo segundo, no se puede aceptar ninguna incitación a la violencia provenga de donde provenga, Colombia sí que puede hablar claro en ese tema, y así también lo hemos dicho en los foros internacionales.

Algunas palabras sobre el tema del acuerdo de cooperación con Estados Unidos, como quiera que se mencionó; este es un tema que el gobierno viene discutiendo hace ya un tiempo de manera pública, ustedes conocen porque además fueron invitados de la realización de la audiencia pública transmitida por televisión que realizamos por más de 3 horas los tres ministros, el Ministro de Defensa, el Ministro del Interior, el Ministro de Relaciones Exteriores; seguramente ustedes conocen de la discusión que tuvimos en la Comisión Segunda del Senado sobre ese tema, por varias horas, seguramente ustedes conocen del debate que va a tener lugar esta tarde en el Senado, y seguramente ustedes también conocen las posiciones de Colombia en todos los ámbitos y en todos los escenarios donde hemos estado, sobre este tema; ahora, no hay que olvidar que es muy llamativo también que un acuerdo de esta naturaleza primero, no está cerrado, y segundo, son temas que en todos los países se discuten de manera reservada por ser temas de seguridad y defensa, aquí no, aquí ha habido una disposición a voluntad de discutirlo públicamente y de acudir a las instancias que corresponde, y esta tarde por supuesto hablaremos de eso. Nosotros hemos sido muy claros que este es un acuerdo para profundizar la cooperación en la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo, los verdaderos enemigos de Colombia son el narcotráfico y el terrorismo que nos han hecho sufrir a todos durante más de 40 años; ese es nuestro propósito y ese es nuestro objetivo.

Estoy simplemente haciendo una revisión de algunos temas que no quiero dejar por fuera para no pecar de omisivo, pero al mismo tiempo no extenderme demasiado y tampoco quitarle la palabra a los que continuarán.

Sí, esta no la puedo dejar pasar. Yo honestamente creo que la presencia de la Viceministra Clemencia Forero ayer en la cumbre de Unasur fue realmente clara, contundente, prudente y precisa. Yo me enorgullezco como Canciller poder contar con una viceministra con esa experiencia de muchos años en la cancillería, de haber sido embajadora durante muchos años en muchos lugares, de conocer como nadie la política internacional y el derecho internacional, de ser firme y al mismo tiempo prudente y de trabajar de manera coordinada con el ministro, con el ministerio y con el Presidente de la República; yo me siento orgulloso de eso y un buen número de colombianos y de analistas me han mencionado la forma valerosa, prudente, consistente y profesional como esta viceministra se expresó en esa cumbre.

Déjenme simplemente cerrar con lo siguiente: no crean, uno se acuesta no solo con dolor de espalda y dolor de cuello; uno se acuesta también con la preocupación constante de estar haciendo lo correcto por el país, y aquí yo diría que lo fundamental es ser capaces de articular dos cosas fundamentales, la defensa de los intereses nacionales y al mismo tiempo la prudencia. La política exterior del país como la política de un gobierno debe tener como prioridad la defensa de los intereses nacionales y a partir de ahí construir la diplomacia, construir las relaciones internacionales, no al revés, y aquí conecto con lo

que primero dije en esta intervención, la política doméstica tiene que estar plenamente articulada con la política exterior, y por eso nosotros y la obligación en cancillería es ser firmes en la defensa de los intereses nacionales, pero al mismo tiempo no ser provocadores; por eso yo enunciaría tres ideas fundamentales que deben orientar el manejo de la política exterior en una situación como la actual: lo primero, firmeza en defender los intereses nacionales; lo segundo, audacia para explorar nuevas oportunidades; y lo tercero, la prudencia para no excedernos en la provocación. Gracias Presidente.

**Hace uso de la palabra el Presidente (E.), honorable Representante Wilmer David González Britto:**

Gracias a usted señor Canciller. A continuación le otorgamos el uso de la palabra al Ministro de Comercio Industria y Turismo, doctor Luis Guillermo Plata Páez.

**Hace uso de la palabra el señor Ministro de Comercio, Industria y Turismo, doctor Luis Guillermo Plata Páez:**

Presidente muchas gracias. A todos muy buenas tardes, gracias por la invitación; la primera de este año, llegué un poco tarde, pido disculpas por aquello, pero aquí estamos firmes y con toda la disposición de trabajar y responder a cualquier duda e inquietud que se presente.

Voy a hablar primero sobre la política comercial de Colombia, porque creo que antes de tratar temas puntuales debemos ubicarnos en esta política comercial del país, política comercial que no obedece a la coyuntura, que ustedes bien la conocen, que la hemos venido trabajando, que la hemos debatido aquí en cada ocasión hablando del TLC –Canadá, o el TLC Estados Unidos, o el TLC con Chile, el TLC con Centroamérica, en fin, no es ajena a esta Comisión. ¿Dónde estaba Colombia hace tan solo 6 años? Colombia tenía dos TLC con 5 países hace solo 6 años, tenemos 2 TLC, uno de ellos la CAN con Venezuela, Perú, Ecuador y Bolivia, y el G-3 con México y nuevamente con Venezuela. ¿Qué ha pasado desde entonces? Primero, Venezuela se retira de la CAN y por ende del G-3, ahora un G-2 y quedamos con dos TLC con 4 países. Lo primero que el gobierno piensa es cómo ampliamos esa base de países con que podemos comerciar, cómo ampliamos el acceso a los productos colombianos y sus servicios a muchos países y comenzamos una agresiva política de negociación de tratados para lograr el acceso de Colombia al mercado mundial, no solamente al de los vecinos, sino al mercado del mundo en general. Y es así como este año debemos pasar ya de esos dos TLC con 5 países, o 4 países realmente ante la salida de Venezuela, a tener 9 TLC con 45 países, todos esos se han debatido en esta Comisión, y allí vamos marchando.

Déjenme hablar de cuáles son, rápidamente. TLC con el Mercosur, esencial, ¿por qué? Porque como les decía, teníamos el TLC con la CAN, con los vecinos mediatos, pero nada con los países del sur, nada con Brasil, nada con Argentina, bueno, suplimos esa falencia negociando el TLC con



Mercosur. El TLC con Chile, recientemente entró en vigor, ya tenemos un TLC con Chile que incluye todas las disciplinas y que seguramente va a redundar en un flujo de comercio y en versión mucho más amplio que el que tenemos actualmente; el TLC con el Triángulo Norte, se debatió, se aprobó en esta Comisión, posteriormente en la plenaria, es un TLC que entra en vigor próximamente, Honduras, Guatemala y el Salvador, que si bien son países pequeños, mercados chicos, vistos cada uno individualmente, como grupo, como región, importan tanto como lo que importa una economía de tamaño como Colombia; con Perú tenemos la CAN, pero hemos decidido ir más lejos que la CAN, hemos decidido llevar esto a un tratado de última generación incluyendo servicios, inversiones, ¿para qué? Para tener un acceso mucho más amplio a otro mercado; con México, estamos renegociando ese G-2 que con seguridad vendrá a esta Comisión el nuevo tratado a ser debatido y ojalá aprobado, ¿para qué? Para ampliarlo nuevamente, el G-2 original se quedaba corto, no incluía el ámbito agrícola por ejemplo, ahora lo va a hacer; estamos por cerrar con México, esperemos que esta semana con la visita del Presidente de México cerremos ya definitivamente ese G-2 revisado y ampliado; el TLC – Estados Unidos, excelente, nos fuimos más allá de los países cercanos, de los vecinos, de los de habla hispana, nos fuimos a negociar a Estados Unidos, ustedes saben, se aprobó acá, estamos a la espera de su aprobación en Estados Unidos; el TLC con Canadá, le falta un debate en la plenaria de la Cámara para que quede aprobado en Colombia y ojalá quede aprobado en Canadá muy próximamente; el TLC con Europa, sí, con los 27 países de la Unión Europea, estamos negociando simultáneamente, ¿para qué? Para dar acceso a Colombia a ese mercado, un mercado que en sí mismo es más grande que el de Estados Unidos; con los países del EFTA, Suiza, Noruega, Islandia, Liechtenstein; el primer TLC con Europa, negociado, aprobado, estamos en proceso de implementarlo.

Entonces, la huella cambia bastante, la huella cambia significativamente cuando uno habla de 4 países a 45 países, eso es diversificación y obedece no a la coyuntura, no obedece al momento, no obedece a la salvaguardia ecuatoriana, no obedece a la situación con Venezuela; obedece a una política mucho más grande y mucho más importante, que es la de internacionalizar a Colombia, de llevar a Colombia a ser un jugador en la economía mundial, claro, buscando reducir la dependencia de pocos mercados como lo decía el doctor Posada, colocar los huevos en una sola canasta no es una práctica de las más recomendadas ni para un país, ni para una empresa, ni para una persona, siempre hablamos de diversificación, si uno es una fábrica en una empresa pues busca tener varios clientes, busca tener varios proveedores, es apenas lógica y es lo que está haciendo el país. Por esta razón hemos entrado a negociar los TLC que he mencionado.

Entonces decía, el tema de diversificar no es nuevo, es un tema con que se viene trabajando, ahora, en el caso puntual de Venezuela, voy a hablar de

Venezuela primero. El tema de diversificación apareció ya hace bastante tiempo, aparece primero con el paro interno de Venezuela, ustedes recordarán, cuando Venezuela tiene ese paro interno tan fuerte y las importaciones se caen, todas las importaciones se caen, por supuesto las colombianas o las provenientes de Colombia también. ¿Qué pasa? Nos damos cuenta, aquí hay un problema, no podemos depender tanto de un solo mercado. Cuando la crisis de Granda, nuevamente el Presidente Chávez amenazó con congelar el comercio, hubo algunas medidas que se tomaron en ese momento y se habló nuevamente de la importancia y necesidad de Colombia de diversificar. Cuando salió el Presidente Chávez del proceso de paz aquí en Colombia, nuevamente otra crisis y nuevamente otra vez se habló de congelar el comercio; cuando Raúl Reyes, cuando el ataque a Raúl Reyes, nuevamente se habló de congelar el comercio y ahora, o sea, que esto no es nuevo, el tema de diversificación, el tema de depender de un solo mercado no es nuevo, se ha venido hablando, se ha venido advirtiendo constantemente ya durante muchos años.

¿Qué puede hacer el gobierno entonces? Lo primero, alertar, decirle a los exportadores, a los empresarios, señores no es sano depender de un solo cliente, no importa, llámese Venezuela, llámese Ecuador, llámese Chile, llámese Estados Unidos, llámese México, no es sano depender o depender altamente de un solo cliente, hay que diversificar, eso primero; y hoy en día no hay un solo exportador colombiano que exporte a Colombia que no sea consciente de esto y que no sea consciente del riesgo que corre exportando a Venezuela porque sabe que con frecuencia hay crisis, con frecuencia hay dificultades y quien decide continuar exportando allá, y quien decide que gran parte de su canasta exportadora sigue dependiendo de ese mercado hoy en día lo hace a sabiendas, lo hace conscientemente, lo hace sabiendo que hay riesgos, pero que también hay retornos y es cuando la iniciativa privada toma el control y dice, ciertamente hay riesgos pero hay un alto retorno y yo voy a jugar al riesgo y al retorno, eso es lo que hace la iniciativa privada.

Lo segundo que puede hacer el gobierno; abrir mercados, lo mencioné anteriormente, no es un tema de la coyuntura, pero por supuesto cobra mayor vigencia en la coyuntura, hay que abrir mercados, hay que negociar tratados, hay que buscar accesos, claro que sí, hay que seguir haciéndolo, y lo dije anteriormente en detalle país por país qué se está haciendo y qué se está negociando. Qué sería de Colombia hoy si no tuviéramos TLC, sino tuviéramos nada más que La CAN y el G-3 o el G-2, imagínense ustedes, qué sería de Colombia hoy, tendríamos únicamente tratados comerciales profundos con México, con Perú y con Bolivia; eso sería todo lo que tendríamos en este momento. Entonces aquí viene un resultado importante, hemos abierto mercados, estamos en una posición mucho más sólida, más fuerte hoy que hace 4, 5 ó 6 años. ¿Qué más puede hacer el gobierno? Promoción, señores, hay mercados nuevos, hay oportunidades nuevas, hagamos misiones, hagamos ferias, hagamos macroruedas, hagamos promoción

y Proexport ha venido haciéndolo, al igual que Bancoldex, proveyendo toda la capacidad financiera a las líneas de crédito para llegar a mercados nuevos. Pero es que esto no es fácil, llegar a mercados nuevos no es sencillo, y en últimas la decisión es de los privados. Cuando yo le digo a un exportador privado, vámonos a Japón, hay oportunidades interesantes; y me dice, oiga, es que yo hasta ahora estoy vendiendo en Venezuela y me está yendo bien, es que en Japón hablan japonés y comen pescado crudo, y eso allá es muy lejos y muy caro; y entonces naturalmente hay una tendencia, yo no sé si facilista como decía el doctor Bravo, o el doctor Roosvelt, pero sí hay una tendencia de ir a los mercados naturales, primero. Entonces a pesar de lo que ha pasado, a pesar de las advertencias seguimos dependiendo de Venezuela, seguimos creciendo con Venezuela.

Yo hoy tenía una presentación bastante larga con varias gráficas, pero escogí solo una, y es la gráfica que está aquí proyectada, es una gráfica bien interesante, ¿por qué? Nos muestra en azul el comercio de Colombia con Venezuela, fíjense como fluctúa, fíjense cómo sube y cómo baja; generalmente la tendencia es hacia arriba pero fluctúa, pero miremos, no alcanzo a ver el año desde acá, están muy chicas las letras; pero el año del paro interno, creo que fue el 2003, hay una severa caída, fíjense ustedes la línea azul como cae dramáticamente. Pero la línea roja, la línea amarilla y la línea verde que son otros mercados, es Centroamérica, es el Caribe, son los mercados vecinos, fíjense ustedes que apenas la línea azul cae dramáticamente y las otras líneas despegan, las otras líneas suben de manera importante, fíjense ustedes como la línea roja el Caribe y Centroamérica pasa de 700 a 1.172; la línea amarilla que es Perú pasa de 395 millones a 692 millones, la línea verde que es México pasa de 359 millones a 581 millones de dólares. Pero fíjense una cosa interesante, una vez la línea azul vuelve y repunta, es decir, Venezuela vuelve y despega, superada la crisis del paro interno ¿qué pasa con la línea roja y la línea amarilla, y la línea verde? No caen, pero su crecimiento se estanca, su crecimiento se aplatina. ¿Qué quiere decir esto? Que nuevamente al reactivarse el mercado venezolano los exportadores colombianos dicen, oiga, hemos ganado mercados en Centroamérica, en México, en el Caribe, en Perú, eso está bien, pero la atención regresa nuevamente a Venezuela. ¿Cuál es la conclusión acá entonces? Estamos advertidos que hay que diversificar, es importante diversificar, es una política sana, no obedece a la coyuntura, la venimos haciendo, el gobierno ha venido propiciando las condiciones para diversificar, pero al final del día la decisión es del sector privado. Si el sector privado dice, aquí hay un mercado vecino, comparto 2.200 kilómetros de fronteras, puede vender relativamente fácil, puedo transportar por camión, hablan español, me pagan bien, ¿pues qué va a pasar? El comercio va a correr hacia allá, máxime cuando ese país exporta petróleo, el petróleo llegó a cifras inauditas de 150 dólares por barril, y ese país demandaba y demandaba cada vez más cosas del país vecino, del proveedor natural, del proveedor vecino. ¿Entonces por supuesto qué pasa acá? Se puede hablar

de diversificación, se puede hablar de mercados, se pueden hacer misiones, macroruedas, ferias; pero el mercado jala, lo importante es que quien va a ese mercado hoy sabe que corre un riesgo, sabe que hay altibajos, sabe que hay dificultades y quien lo hace lo hace conociendo estas dificultades.

¿Qué hay que hacer ahora? Hay que seguir diversificando, hay que nuevamente volver a preguntarnos lo mismo que nos preguntamos cuando la crisis de Granda, cuando el paro, cuando la crisis de Raúl Reyes, hay que diversificar, pero ya hay que tomarlo seriamente no es una cosa teórica, no es decir, oiga, eso es importante, no, hay que hacerlo, hay que hacerlo lo antes posible, si lo hubiéramos hecho 1, 2 años atrás, el problema sería bastante menor; afortunadamente tenemos acceso a mercados hoy al cual tenemos acceso muy limitado o muy costoso hace un par de años. ¿Por parte del gobierno qué tenemos que hacer? Seguir negociando tratados, acelerar con Canadá, acelerar con la Unión Europea, acelerar con otros tratados que estamos comenzando a dialogar para negociar, de manera que Colombia no dependa de 1, 2, 3 ó 4 clientes, dependa de muchos más.

En cuanto al caso de Ecuador preguntaba concretamente el doctor Bravo, ¿cómo estamos con Ecuador? La situación es la siguiente: Ecuador colocó una salvaguardia por balanza de pagos en enero de este año, la colocó a todos los países del mundo indiscriminadamente. ¿Qué quiere decir eso? Ecuador está diciendo, se ha bajado el precio del petróleo, tenemos menos dinero, no tenemos con qué pagar las importaciones, vamos a colocar una salvaguardia, un sobrearancel a las importaciones para hacerlas más caras y reducir la demanda y así no tener una crisis de balanza de pagos. Ecuador implementa esta salvaguardia y Colombia y Perú hacen un reclamo a la CAN porque la salvaguardia tiene dos componentes, tiene el componente del sobrearancel, o sea, para hacerlo sencillo, a todos los productos les coloca un arancel del 35% aproximadamente independiente de si con colombianos, chinos, coreanos, peruanos, venezolanos; pero adicionalmente a los países andinos nos quita la preferencia andina, es decir, nos lleva al arancel común, al arancel normal y sobre ese arancel nos coloca el arancel del 35%. Doy un ejemplo sencillo para explicarlo, ilustrativo, un cuaderno por decir algo, tiene un arancel del 0% en La CAN, si, ¿qué diferencia un cuaderno colombiano de un cuaderno chino? El cuaderno colombiano paga cero, el cuaderno chino paga el 10% de arancel; con la salvaguardia que colocó Ecuador entonces ¿qué pasa? Primero, ese cuaderno colombiano pierde la preferencia y ahora va a pagar el 10% igual que el cuaderno chino, y segundo, tanto el cuaderno chino como el colombiano van a tener que pagar ese sobrearancel o salvaguardia de 35%, al final queda en 45% el cuaderno colombiano y el cuaderno chino, y perdemos la ventaja andina, perdemos la ventaja de ser un socio andino. Tanto Colombia y Perú reclamamos y Ecuador se vio obligado a desmontar esa medida en la primera semana de junio, no la salvaguardia, pero si la medida en donde eliminaba la preferencia andina; entonces si

bien la salvaguardia sigue aplicando, nuestra preferencia andina también aplica y por ende somos más competitivos que Corea o que el Japón, o que el Reino Unido, o que Estados Unidos para exportar a ese mercado.

¿Qué pasa entonces? Ecuador nos vuelve a dar la preferencia andina pero al día siguiente nos coloca una salvaguardia cambiaria, ojo, eso es un poquito diferente, nos coloca una salvaguardia cambiaria a 1.346 productos. ¿Qué es una salvaguardia cambiaria? Es una salvaguardia donde Ecuador argumenta que Colombia ha sufrido una importante devaluación y que por esa razón el producto colombiano se ha vuelto más barato en Ecuador y el producto ecuatoriano se ha vuelto mucho más costoso en Colombia que eso ha afectado el comercio. Colombia por supuesto contesta enérgicamente y reclama que eso no es así, ustedes lo saben, aquí el problema no ha sido de devaluación, es de revaluación y los exportadores colombianos se quejan de revaluación justamente y con toda razón; vienen al ministerio con frecuencia para ver cómo podemos aliviar este problema. ¿Qué pasa entonces? En el fin de semana la CAN falla y la CAN saca dos fallos, un primer fallo donde dice, y ojo porque esto es importante y fue confuso, porque desafortunadamente hubo un comunicado de prensa que la CAN omitió, dejando por fuera información clave. Saca un comunicado de prensa donde dice que Ecuador puede colocar la salvaguardia a Colombia, estamos sorprendidos, cuando miramos las resoluciones, vemos que no es una resolución sino dos resoluciones; una en donde dice que Ecuador debe desmontar la salvaguardia en 15 días, y otra resolución donde dice que en efecto sí hay una devaluación y que Ecuador puede tomar medidas para corregir esta devaluación para algunos productos puntuales, pero no dice qué productos, ni qué medidas, algo bastante ambiguo. ¿Qué sigue entonces? Por el lado de la salvaguardia, Ecuador puede desmontarla o puede no desmontarla, si la desmonta perfecto, sino la desmonta tendríamos que ir al tribunal andino y seguir el proceso legal para el desmonte de la salvaguardia cosa que puede durar más de un año, que es más tiempo que la misma salvaguardia, la salvaguardia es temporal por un año nada más; lo otro que puede pasar es que busquemos entonces con Ecuador una solución, que busquemos una salida, algo donde podamos encontrar un desmonte gradual de la salvaguardia que sea adecuado a Ecuador y que sea adecuado a Colombia.

Estamos trabajando en ello, por supuesto seguimos convencidos que una salvaguardia cambiaria es injusta, la CAN argumenta que hay un periodo donde Colombia sí se ha devaluado y toma como periodo este último año, claro, el año pasado a estas alturas estábamos a 1.680, a 1.700 pesos por dólar; hoy estamos a 2.000, fluctúa entre 2.000, 2.010, 2.020, 1.990. Si uno toma el periodo de un año, pues sí, evidentemente no estamos en 1.700, pero si uno toma un periodo un poquito más largo hemos visto que Colombia pasa de 2.900 a lo que tenemos hoy en día. O sea que dentro de ese periodo prolongado sí hubo un valle más profundo de devaluación pero

ya Colombia hoy está en un punto revaluado, revaluado con respecto a donde estábamos hace un par de años, y esto es lo que argumentamos nosotros, se debe mirar en el contexto completo.

¿En resumidas cuentas en qué estamos entonces? La CAN ha pedido desmontar a Ecuador, desmontar la salvaguardia, no sabemos si Ecuador lo hará; por otro lado la CAN ha permitido que Ecuador coloque medidas pero ha sido ambiguo, no han dicho qué medidas, ni a qué productos; estamos pidiendo aclaración a la CAN y por otro lado estamos buscando con Ecuador una solución dialogada al desmonte de la salvaguardia por temas cambiarios. Entonces, en esto estamos y espero poder en próximos días dar noticias positivas de qué avances hemos tenido y cómo vamos en esa dirección. Pero aquí lo importante es que el comercio se mantenga. En el caso de Ecuador el comercio este año ha decrecido un 15% y un 34% en los productos afectados por la salvaguardia; en el caso de Venezuela hasta el momento el comercio se ha mantenido en el mismo nivel que el año pasado, es decir, a la fecha llevamos exactamente la misma exportación que llevábamos a la fecha el año pasado, el año pasado el total fueron 6.000 millones de dólares, este año llevamos ya a lo que va corrido del año cerca de 4.000; vamos a ver estas medidas nuevas qué implican; sé que Colombia ha salido de la lista del cadivi, también sabemos que la cuota automotor que se había aprobado para Colombia de 10.000 vehículos al final no se nos va a entregar, pero vamos viendo esto qué significa, porque también reemplazar proveedores así se diga que es una política no es tan fácil lograrlo máxime cuando ese proveedor está al otro lado de la frontera, es un buen proveedor, es un proveedor confiable, hay una relación de años, hay un conocimiento de comprador y vendedor y hay una relación comercial de la profundidad y la magnitud que tenemos Colombia y Venezuela. Muchas gracias.

**Hace uso de la palabra el señor Viceministro para las Políticas y Asuntos Internacionales, doctor Sergio Jaramillo Caro:**

Señor Presidente muchas gracias, doctor Posada muchas gracias por la iniciativa del debate. Dada la hora creo que vamos a hacer unos comentarios supremamente puntuales, pero si el ministerio simpatiza con el planteamiento que ha hecho el Representante Posada, son temas supremamente delicados para la seguridad nacional. Yo recogería una palabra con la que él comenzó que es globalización, estamos hablando de amenazas que no solamente son nuestras, esto es reconocido en el caso del narcotráfico pero menos en el caso del terrorismo. El doctor Posada habló de esta organización muy conocida que se llama la CCB, que es básicamente una fachada que tienen las FARC en diferentes países del continente de la que sabemos por los computadores de Raúl Reyes que ha servido de puente para que las FARC entrenen a movimientos radicales de esos países. De manera que el problema no solamente es nuestro, es de todos, pero desafortunadamente no todos se han despertado al problema a la misma velocidad; yo recomendaría un artículo que sacó Alejandro Reyes en *El Tiempo* de ayer analizando precisamente los



riesgos de dormirse frente al problema del narcotráfico. ¿Qué puede uno hacer frente a esas amenazas? Pues necesitan dos cosas fundamentalmente, necesita colaboración de los otros países y esa colaboración se traduce ante todo en información.

Y quisiera hacer unos comentarios breves sobre cómo estamos en ese punto. El señor Canciller habló del caso del Perú, y el caso del Perú realmente es un caso ejemplar, con el Perú tenemos por lo menos 6 mecanismos diferentes de coordinación, comenzando al más alto nivel con el llamado 2 más 2, que es la reunión de ministros de relaciones y defensa de los dos países, que hemos hecho ya varias veces, incluso insitu; recuerdo una el año pasado en el estrecho, y bajando de nivel, pasando por la ronda de comandantes; acaba de haber una ronda de comandantes en el mes de mayo en Medellín hasta la coordinación muy local y la coordinación que nos permite la llamada Combifrom, la Comisión Bilateral de Fronteras.

Ese andamiaje que tenemos con el Perú, apoyado además en intercambios concretos de información como es tener oficiales de enlace en Perú en los cuarteles, centros de comandos y controles peruanos, igual de nuestro lado, los tenemos en Iquitos, como es la participación muy activa del Perú en lo que se llama la Clasp, la Comunidad Latinoamericana de Inteligencia policial que fundó nuestra policía nacional y que sirve de un puente, como es el intercambio de inteligencia en tiempo real entre las dos armadas. Lleva a que en el Perú no solamente no tengamos problemas de ningún tipo con el Perú, sino que el Perú mismo ha sabido protegerse de estas amenazas en la zona de frontera como son la presencia del terrorismo y del narcotráfico. Y ha permitido también hacer cosas del tipo que describió el Canciller como es hacer jornadas civicomilitares por el río Putumayo, realmente donde los dos países de manera integrada atienden a la población, digamos, países no solamente a 15.000 como dijo el Canciller, sino lo que es aún más interesante, que se hace de manera conjunta, aproximadamente la mitad de un lado, la mitad del otro.

Estamos estudiando fórmulas para hacer operaciones coordinadas entre los dos ejércitos cuando haya una amenaza, tengamos una estructura coordinada de mando y control sobre ella, tenemos programadas reuniones bimestrales en la frontera para revisar la situación y todo esto simplemente para decir que cuando hay la voluntad, hay la colaboración, hay la información, se puede resolver el problema. Desafortunadamente, la pregunta que ustedes hacían en el cuestionario sobre nuestra situación con Ecuador pues es muy distinta, precisamente esos mecanismos no existen en el caso de Ecuador, y los que existían como la Combrifrom fueron de manera unilateral suspendidos. ¿Cuál es el efecto de eso? el efecto de eso es que continúan los ataques del lado colombiano a nuestras patrullas, no voy a entrar en todos los puntos pero menciono solamente dos casos; recordaran un caso que tuvimos en el año 2007 cuando Colombia está tratando de fortalecer su presencia policial sobre el río Sanmiguel un francotirador nos dispara del otro lado, vamos a

hablar con la Ministra de Defensa de Ecuador entonces, y ese tipo de acción de FARC se ha repetido constantemente y la tenemos documentada todo el año pasado pero ya ni siquiera podemos hablar con la Ministra de Defensa, ya no tenemos manera de comunicar esa información para que conjuntamente ataquemos esa amenaza; lo mismo ocurre con la base de Teteye, todos saben que fue atacada en el 2005 con una veintena de muertos de nuestra parte y continúan cayendo las granadas de 81 milímetros sobre la base, sin posibilidad alguna de compartir información, de tener una red de alerta temprana que evite esos casos. Esa es la situación hoy.

¿Qué hemos hecho nosotros, y ahí difiere algo del Representante Bravo porque si se han hecho esfuerzos importantes en fortalecer la presencia en frontera como ha sido la creación, como lo prometió el Presidente Uribe de la brigada en Pasto, funciona hace 4 meses, como es la presencia permanente de brigadas móviles tanto del lado de Nariño como del lado del Putumayo. ¿Dónde está el problema? El problema está en la fuertísima estructura de narcotráfico que existe precisamente en esa zona de frontera. Por tomar el caso de Nariño precisamente en la frontera en el corredor entre los ríos Mataje y Mira, históricamente Daniel Aldana de las FARC ha tenido una red muy fuerte de laboratorios que significa no solamente una importante producción de cocaína, sino un desorden social, una cantidad de cultivos y de problemas que atañen a ambos países y que solamente podremos resolver de manera efectiva, conjuntamente, por eso es tan urgente que podamos retomar esa cooperación con Ecuador como existió en otras épocas y esa es la disposición del Ministerio de Defensa.

Un par de comentarios para responder a las inquietudes de los señores Representantes. Doctor Posada su interés en los temas de inteligencia sugeriría que lo reserváramos para una sesión reservada, pero créanos que estamos haciendo esfuerzos importantes en todos los frentes.

Se mencionó por parte del doctor Osorio el caso del Brasil, ya el Canciller ahondó en eso, en lo que ha sido la relación con Brasil, yo hago solamente un comentario del punto de vista del Ministerio de Defensa y es realmente el acercamiento muy importante que ha habido con el Brasil en el último año, estuvimos en su momento con el Ministro Santos y los comandantes en Brasilia en el mes de enero donde vimos al Ministro de Defensa, al Ministro de Relaciones, Brasil nos presentó su estrategia de defensa que es una nueva estrategia que ha producido el Ministerio de Defensa de Brasil que significan unos cambios estructurales importantes, la hemos estudiado, hemos encontrado puntos de coincidencia con Colombia, como es todo el tema amazónico, como es todo el tema de vigilancia de la amazonia, todo el tema de desarrollar capacidades de respuesta rápida frente a amenazas en la amazonia, estamos totalmente abiertos a trabajar en esa dirección, e incluso hemos hablado también de temas concretos, algunos habrán oído el interés de Brasil y el nuestro también en colaborar en proyectos conjuntos de industria militar; obviamente Brasil tiene unas capa-

ciudades mucho más significativas que las nuestras, pero hemos identificado las áreas donde ya podemos colaborar, aviones de transporte, una, y estamos trabando en esa dirección.

Terminaría simplemente recogiendo lo que dijo el Canciller y añadiendo dos o tres puntos de defensa en lo que ha significado los esfuerzos que está haciendo Colombia de cooperación en materia de seguridad con la región, estamos pasando por un periodo extraño donde la prensa por cuenta de los eventos recientes de los que se ha referido el Canciller, nos presenta como si estuviéramos aislados en el continente, pero les puedo decir que por lo menos en materia de seguridad, y no solo en materia de seguridad como mencionó el Canciller realmente estamos supremamente bien conectados, cada vez son más países los que vienen a nosotros a pedirnos apoyo y ese apoyo es muy concreto; en el tema del Caribe, en todo el espectro, comenzando por Trinidad y Tobago; a Trinidad y Tobago le propusimos un paquete especial de seguridad que hemos ido trabajando con ellos, la Cumbre de las Américas, donde estuvo el Presidente Obama, contó con un apoyo de seguridad colombiano. Pasemos a Haití, de Haití acaba de llegar una misión colombiana de alto nivel asesora del gobierno haitiano, de manera que además de la presencia que tenemos en la minuta de policial que es la más grande del continente, estamos asesorando directamente al gobierno de Haití en la reestructuración de su policía, un proyecto supremamente importante; en Centroamérica el Canciller mencionó que está a punto de llegar el Presidente de México, con México tenemos un proyecto, el más ambicioso que hemos emprendido de cooperación policial, vamos a entrenar más de 1.500 investigadores policiales por parte de la policía judicial en México, y ese es uno solo de un abanico de proyectos que tenemos, y con todos los países de Centroamérica prácticamente tenemos proyectos de colaboración, con Costa Rica y su Fiscalía; Panamá tiene cada vez tiene más interés en estrechar lazos, de manera que Colombia está lejos de estar sola, Colombia está colaborando con la región y yo creo que esta tarde los señores Ministros de Relaciones, Interior y Defensa les explicaran el tema de los Estados Unidos. Gracias.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante José Joaquín Camelo Ramos:**

Gracias señor Presidente. Viendo el cuestionario y las intervenciones de los funcionarios del gobierno quedamos seguramente en deuda de mayor disciplina y mayor tiempo para que esta comisión ojalá tenga un profundo y más, quizás, serio debate; van a venir otros días con más iniciativas acerca de esta situación de comercio y de política exterior, pero deja la impresión respetado Canciller que usted ha hecho hoy la inducción de lo que es el estado de opinión y no dudo que será de un debate interesante más adelante para aclararle al país lo que significa a fondo esas estrategias que usted identifica hoy quizás para hacerle frente al reto de la política exterior. Una de ellas, yo creo que aquí nadie se come el cuento de que a partir de brigadas de salud de peluquear a los colombianos de frontera es a lo que realmente debe

estar al frente un ministerio de relaciones exteriores; esas son acciones paternalistas, eso no resuelve la problemática a la frontera, las brigadas, yo creo que aquí ninguno de los Parlamentarios ni se han enterado ni saben del impacto, esa cohesión social nos queda en deuda. Yo creo que habrá que ver ese principio de integralidad cómo funciona más bien para evitar el riesgo en que ustedes y aún más, ahora en sus manos, van a tener como responsabilidad para evitar que compatriotas en frontera y en el país en su totalidad, sigan corriendo riesgos económicos, especialmente en la empresa privada, no dudo que ellos estén tan preocupados.

El Ministro de Comercio Exterior dice que en el tema del paro, de Granda, del bombardeo del Ecuador, de las fumigaciones, etc., es cuando uno ve en los cuadros, suben las exportaciones colombianas, de eso no podemos estar toda la vida arriesgando incluso la seguridad de nuestro país dependiendo de cómo se juega estratégicamente a esos procesos. Yo insisto una vez más, ustedes los tres ministerios tienen la responsabilidad de darle una salida, de normalizar las relaciones políticas, económicas, y seguramente confiamos en ustedes, pero hay que ser muy sinceros, también deben repensar la circunstancia que vive el país al interior la cual no puede ser simplemente un tema del nuevo concepto de terrorismo y del viejo discurso del narcotráfico, aquí hay que mirar con alta responsabilidad la crisis social que vive nuestro país.

Así que yo sí los invito a que avancemos también, así como hay extraordinarias noticias de avances en la perspectiva de relaciones con los países vecinos, con el mundo entero, miremos cómo superamos las dificultades de no solamente los vecinos, sino de muchas otras circunstancias que se viven en el tema de la política exterior. Ese es quizás un punto fundamental, invitarlos a contribuir a la normalización de las relaciones políticas, yo creo que hay que lograr sentar a los 3 presidentes, bien pueda ser en Argentina o en otro país, ustedes, estoy seguro pueden contribuir no solamente por estar cercano a él, sino por tener la responsabilidad de 3 carteras que en esencia no pueden ponerse al juego de más riesgos en este momento tan crítico que vive la región.

Queda pendiente entonces avanzar en otros temas señor Presidente, creo que el tema de las mal llamadas bases, de la extensión de ese acuerdo será un tema específico doctor Posada porque no queda muy claro todavía. Habría que ver ahí el impacto económico, la conveniencia regional, ya Brasil manifestó su preocupación y eso no puede ser en vano teniendo en cuenta que sea nuestro nuevo y extraordinario aliado, más aún cuando tenemos que tener mucha cautela respecto a lo que aquí sucede y genere en esa importante relación. Dejo ahí quizás como para buscar otro tema más adelante, no sin antes decirle a los miembros que quedan aún en la Comisión, que hicimos una invitación al Presidente Zelaya apreciado Canciller, precisamente para que visite este congreso, y espero que en eso no tengamos que pedir permiso al Ministro del Interior, nos parece interesante que nos cuente en qué estado se hayan las relaciones desde el punto de vista de su

situación entre Honduras, Colombia, cuál ha sido la posición de Colombia y cuál el contexto para mirar esa experiencia ojalá para que no vuelva a suceder en ningún país de la región. Muchas gracias señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Augusto Posada Sánchez:**

Gracias señor Presidente y señor Canciller, Viceministro, Ministro de Comercio; este es un tema de nunca acabar, quedo con algunos sin sabores, la lectura que hago entre líneas de la intervención del señor Canciller me deja tranquilo, los principios no se negocian y no los podemos negociar en ningún organismo multilateral, eso es claro, ese organismo multilateral tiene principios, principios democráticos que debe defender en el continente; no simplemente al vaivén de los intereses políticos de reelecciones de secretarios generales, o de afinidades políticas; es triste ver todos los días más la decadencia de la organización de Estados americanos que ni siquiera es capaz de defender los principios democráticos de su carta. Hay mucho más por hacer, lo decía el Ministro Plata, lo insinuaba el señor Canciller y estaremos prestos a ese qué más hay que hacer, porque a pesar de que el camino que se ha dibujado es un camino optimista, el tema de hoy y la situación que nos trae hoy a este debate en esta Comisión pues precisamente no es ni Paraguay, no es ni Costa Rica, no es ni Europa, ni Canadá, son dos gobiernos que claramente auxilian el terrorismo en Latinoamérica y que Colombia no puede seguir anteponiendo los intereses comerciales a los intereses nacionales. Tenemos que vigilar con mucha cautela, porque yo para nada estoy de acuerdo en que esas iniciativas civiles lideren y abanderen la vocería de nuestras relaciones exteriores, no estoy de acuerdo en que los empresarios lideren nuestra política exterior, eso no le cabe en la cabeza a nadie; los intereses de nuestro gobierno son unos, y no seamos inocentes, los intereses del sector privado son otros. Lo decía el Ministro Plata, que importa, hay riesgo, vendamos, con algo que recuperemos con eso salvamos el resto. Así no podemos hablarles a los colombianos, ni vigilar los intereses supremos de nuestra nación, y de igual manera veo con mucha preocupación que se hable de que aquí hay que sentar a 3 presidentes, de que aquí hay que dialogar, o acaso se nos olvidó que las mejores voluntades existieron en el Caguán y cuál fue el resultado. El Presidente Pastrana y es algo que yo le debo reconocer al Presidente Pastrana, le mostró al país ¿cuál era la verdadera voluntad de este grupo terrorista de las FARC, o es que acaso nos van a llevar a la discusión del conflicto interno del que se robó las gallinas? No, las gallinas se murieron hace tiempo, y esas falsas y ese circo de los falsos nacionalismos debe quedarse atrás, nosotros no podemos tener un discurso guerrillero, para nada, y no es lo que yo estoy haciendo, pero sí, medir muy claramente cuáles son las consecuencias.

Viceministro, creo que es pertinente que en su momento podamos sentarnos con el señor ministro, con usted, en el ministerio, no hagamos una sesión reservada, ahora con las dinámicas del congreso,

pues mire son las 3:00 de la tarde ya, necesitamos retirarnos para la plenaria. Pero sería muy bueno poder hablar de estos temas en una reunión, conocer el nuevo ministro ya que no lo conocimos el día de hoy, no se nos presentó como ministro debido a las ocupaciones que claramente entiendo. Señor Canciller, yo aplaudo la invitación que vamos a tener para poder hablar en la Cancillería de una manera más franca, no usted, posiblemente nosotros, posiblemente yo, de estos temas que nos aquejan.

Vuelvo y repito, para mí este es un tema de nunca acaba señor Presidente, de todas maneras quedo totalmente tranquilo con la asistencia del gobierno, de los Representantes del gobierno, del Ministro, del señor Viceministro, y como lo dice nuestro Representante Joaquín Camelo, habrán otras oportunidades para discutir otros temas. Muchas gracias señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el Presidente (E.), honorable Representante Wilmer David González Britto:**

Gracias doctor Posada. De esta forma damos por concluido este importante debate, agradeciéndole al señor Canciller de la República, doctor Jaime Bermúdez, a los señores Ministro de Comercio, Industria y Turismo, doctor Luis Guillermo Plata; al señor Viceministro de Defensa Sergio Jaramillo.

Siguiente punto del Orden del Día.

**Hace uso de la palabra el señor Secretario General (E.), doctor Iván Jiménez Zuluaga:**

**Quinto:** negocios sustanciados por la Presidencia.

**Hace uso de la palabra el Presidente (E.), honorable Representante Wilmer David González Britto:**

Nos permitimos recordarles a los miembros de esta Comisión el desayuno que tenemos mañana en la Cancillería a las 7:30 de la mañana, e invitarlos para el acto de inauguración de las instalaciones de la Comisión Segunda.

Siguiente punto del Orden del Día, señor Secretario.

**Hace uso de la palabra el señor Secretario General (E.), doctor Iván Jiménez Zuluaga:**

Ha sido agotado el Orden del Día, señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el Presidente (E.), honorable Representante Wilmer David González Britto:**

Agotado el Orden del Día, se levanta la sesión.

Se levanta la sesión a las 3:10 p. m.

El Presidente,

*Manuel José Vives Henríquez*

El Vicepresidente,

*Wilmer David González Britto*

La Secretaria de Comisión,

*Pilar Rodríguez Arias.*